



Proceso de seguimiento externo del título:
Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad
Física y del Deporte de la Universidad de Granada

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO EXTERNO.

Anexo 1. Principales aspectos a subsanar del proceso de renovación anterior

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO EXTERNO

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada
ID Ministerio.	2501510
Denominación del título.	Graduado o Graduada Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Curso académico de implantación.	2010/11
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	81,5
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Ciencias del Deporte, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte Melilla
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	15/12/2016 7/27/2022
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	No procede
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No procede
Web del título.	https://grados.ugr.es/deporte/ https://grados.ugr.es/deporte-primaria-melilla

Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres”](#) propuesto por la ACCUA para la renovación de la acreditación de Grado y Máster.

Dado que existe un acuerdo de simultaneidad de estudios entre la Facultad de Ciencias del Deporte de Granada, donde se imparte el título verificado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada, y la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, donde este grado se ofrece en formato reducido y combinado con el grado en Educación Primaria, a partir de este momento se hará referencia a la información de cada criterio por separado. Para mayor claridad, se utilizarán las siguientes denominaciones: **FCCD_Granada** para el título impartido en la Facultad de Ciencias del Deporte de Granada y **FCED_Melilla** para el título impartido en Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla.

Las evidencias solicitadas en el modelo propuesto por ACCUA, serán facilitadas a lo largo del autoinforme, exceptuando aquellas que por el carácter de la información que contienen debe ser protegidas y no son públicas en la web, estarán disponibles en una web de acceso restringido con una clave de acceso exclusiva para la Comisión de Evaluación.

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

FCCD_Granada.

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte mantiene una política activa de difusión de información pública desde su acreditación en 2021. Para ello, emplea diversos canales como la web institucional del grado y del centro —que oferta un único título—, además de redes sociales, plataformas docentes y señalética interna. La Comisión de Calidad del Centro (CCC) ha reforzado el Plan de Comunicación mediante acciones estratégicas incluidas en el Plan Director 2023/24 y 2024/25, cuya última revisión tuvo lugar en la sesión de la CCC de 7 de febrero de 2025. Se puede acceder al orden del día de la convocatoria en la sección de estrategia y calidad de la página web del centro en el subapartado de Actas de la comisión de calidad del centro: 2024/2025 Conv-Comision-Calidad-Centro-2025-02-07-Ord.pdf (pdf) <https://deporte.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>.

La web ha sido reorganizada para facilitar el acceso a la información, y se ha intensificado la presencia en redes como Instagram, X, Facebook, YouTube y LinkedIn, alcanzando 146 publicaciones durante el curso 2023/24. Este impulso ha generado un notable crecimiento en interacciones y suscriptores. La satisfacción con la accesibilidad y utilidad de la información mantiene una tendencia positiva, con los mejores resultados obtenidos en el curso 2023/24: media de 3,75 en el estudiantado y 4,30 en el profesorado. La CCC continúa fortaleciendo el plan de comunicación, lo que repercute directamente en la visibilidad y calidad del título

Evidencias 1.1.	Enlace web
Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;	No procede
Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;	No procede
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/presentacion
Número total de créditos;	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/presentacion
Idioma o idiomas de impartición;	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/presentacion
Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada uno de los centros/universidades en las que se imparte el título,	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/presentacion
Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;	https://grados.ugr.es/deporte/estudiantes/acceso-admision
Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;	https://deporte.ugr.es/facultad/normativa
Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;	https://grados.ugr.es/deporte/estudiantes/movilidad https://deporte.ugr.es/movilidad/estudiantes
Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.	https://grados.ugr.es/deporte/estudiantes/acceso-admision https://grados.ugr.es/deporte/informacion/presentacion
Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/organizacion
Número de créditos ECTS;	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/organizacion
Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/organizacion
Información sobre los TFGs/TFMs;	https://grados.ugr.es/deporte/docencia/trabajo-fin-grado
Organización temporal;	https://grados.ugr.es/deporte/docencia/horarios-calendarios



Evidencias 1.1.	Enlace web
Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;	Enlace a las guías docentes de las asignaturas donde se especifican los contenidos, actividades, metodologías y sistemas de evaluación: https://grados.ugr.es/deporte/docencia/plan-estudios
Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);	Toda esta información está incluida en UGR en CIFRAS https://grados.ugr.es/deporte/docencia/profesorado
Recursos humanos necesarios y disponibles;	https://deporte.ugr.es/facultad/organizacion https://deporte.ugr.es/facultad/directorio-personal
Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);	https://deporte.ugr.es/facultad/presentacion/instalaciones-servicios
En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.	https://deporte.ugr.es/docencia/practicas-externas
Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.	https://deporte.ugr.es/facultad/presentacion/informacgeneralestudiantes

FCED_Melilla

El título publica regularmente toda la información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativos. Desde hace tres años la CCC ha dado un fuerte impulso a la información pública de su SIGC y, en consecuencia, de los cuatro títulos de la Facultad. Se ha ampliado la presencia en las redes sociales, creciendo más de 120% en los suscriptores e interacciones en Instagram y X, e iniciando nuevos perfiles en redes sociales destinados a todos sus grupos de interés: WhatsApp, Telegram y LinkedIn. Ello ha permitido que los valores de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Centro sea más que notable: 3,65 en el caso de los estudiantes, 4,23 para el profesorado y 4,50 en el caso del PTGA. La CCC está impulsando intensamente su plan de comunicación y de ello se beneficia enormemente el título.

Evidencias 1.1.	Enlace web
Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;	No procede
Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;	No procede
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);	Presentación Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Número total de créditos;	Presentación Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Idioma o idiomas de impartición;	Presentación Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada uno de los centros/universidades en las que se imparte el título,	Acceso y admisión Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)



Evidencias 1.1.	Enlace web
Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;	Acceso y admisión Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;	Normativas de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;	Movilidad Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.	Acceso y admisión Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;	Organización Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Número de créditos ECTS;	Organización Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);	Organización Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Información sobre los TFGs/TFMs;	Trabajo Fin de Grado Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Organización temporal;	Horarios y calendarios Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;	Enlace a las guías docentes de las asignaturas donde se especifican los contenidos, actividades, metodologías y sistemas de evaluación: Plan de estudios Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);	Cuadro de mandos 2023-2024 de la Comisión de Calidad del Centro Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Recursos humanos necesarios y disponibles;	Listado Completo del Profesorado Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);	Administración y Servicios Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.	Prácticas Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.	https://grados.ugr.es/deporte-primaria-melilla/estudiantes/

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)).

FCCD_Granada.

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte publica anualmente información actualizada sobre sus resultados académicos a través del Cuadro de Mandos y su análisis en el Informe de Seguimiento Anual, disponibles tanto en la web del título (<https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>) como en la del centro, en la sección de estrategia y calidad (<https://deporte.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>). Entre los principales indicadores de seguimiento relacionados con los resultados de rendimiento del



programa formativo, se encuentran la tasa de rendimiento, eficacia, graduación, abandono y duración media de los estudios, con valores consolidados y estables en los últimos cinco cursos. En el curso 2023/24, la tasa de rendimiento se sitúa en el 90,46 %, la tasa de eficacia en el 96,16 %, la tasa de graduación en el 81,72 %, y la tasa de abandono en el 6,88 %, manteniéndose así en rangos similares a los registrados desde el curso 2018/2019. Toda la información está también disponible en la sección de [UGR en cifras para este título](#). También se analizan las calificaciones globales y los informes de satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, PTGAS y tutores, con mejoras sostenidas y una participación estudiantil del 41,69 % en 2023/24. Se han publicado los resultados de satisfacción de empleadores y se han iniciado acciones como las “Jornadas de diálogo” con agentes implicados en las prácticas externas, integrando sus aportaciones en la mejora del programa formativo.

Respecto a la recogida de información de empleadores, la Universidad de Granada ha abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573. Enlace información acción de mejora empleadores UGR:

<https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/inline-files/JORNADAS%20UNIDADES%20DE%20CALIDAD%20NOV%202024.pdf>

Como fruto de las actuaciones llevadas para la consecución de esta acción de mejora, se ha hecho pública en la página web de la titulación un informe sobre la satisfacción de los empleadores.

Evidencias 1.2.	Enlace web
Resultado de la satisfacción de los estudiantes.	Enlaces informes de satisfacción: Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Enlace información acción de mejora empleadores UGR: https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/inline-files/JORNADAS%20UNIDADES%20DE%20CALIDAD%20NOV%202024.pdf
Resultado de la satisfacción del PDI.	
Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.	
Resultado de la satisfacción de los egresados.	
Resultado de satisfacción de los empleadores.	
Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
	Esta información también está pública en la web de UGR en cifras . Se debe filtrar por título.

FCED_Melilla

El Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad de Granada en Melilla publica anualmente información actualizada y detallada sobre los resultados académicos a través del Cuadro de Mandos del título y su análisis y seguimiento en el Informe de Seguimiento Anual del título. En la página web del grado se puede comprobar, en tablas actualizadas continuamente, los principales datos que componen el cuadro de mandos (<https://grados.ugr.es/deporte-primaria-melilla/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>). Información paralela también está disponible en la página web del centro, en la sección de estrategia y calidad (<https://faedumel.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>), donde, además de la comparativa con los otros títulos, podrá encontrarse el análisis que realiza la Comisión de Calidad al respecto.

Evidencias 1.2.	Enlace web
Resultado de la satisfacción de los estudiantes.	Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla) Enlace información acción de mejora empleadores UGR: https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/inline-files/JORNADAS%20UNIDADES%20DE%20CALIDAD%20NOV%202024.pdf
Resultado de la satisfacción del PDI.	
Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.	
Resultado de la satisfacción de los egresados.	
Resultado de satisfacción de los empleadores.	



Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

https://analitica.ugr.es/ugr_en_cifras/

Los datos no están desagregados en función de los distintos grados de la UGR sino que hay que consultar título por título.

1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

FCCD_Granada.

La Facultad de Ciencias del Deporte de Granada publica la información relativa al Sistema de Garantía de la Calidad en la web del centro (<https://deporte.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>), donde se puede consultar información sobre la Comisión de Calidad del Centro (CCC), la política de calidad y los objetivos estratégicos, el manual de calidad, los resultados del sistema y la rendición de cuentas, así como la gestión de la calidad de los títulos del centro. Cabe destacar que el sistema de calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se centraliza a través de la CCC, ya que dicho grado es el único que se imparte en la Facultad. Además, el título dispone de un espacio específico en la web institucional del grado (<https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora>) con información detallada sobre el seguimiento, evaluación y mejora del título, incluyendo la memoria verificada e informes externos de verificación, la composición y reglamento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, el Sistema de Garantía de Calidad con sus actas y acuerdos, los autoinformes e informes anuales de seguimiento y acreditación, los indicadores e informes de satisfacción del título, y el Plan de Mejora.

Evidencias 1.3.	Enlace web
Memoria verificada y en su caso modificada.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
Responsables del SGC.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Procedimientos del SGC.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.	https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/BOUGR/183/NCG1832.pdf
Normativa de acceso y admisión.	https://grados.ugr.es/deporte/estudiantes/acceso-admision
Normativa de permanencia.	https://saap.ugr.es/gestiones-academicas/permanencia
Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.	https://deporte.ugr.es/facultad/normativa
Normativa de movilidad.	https://grados.ugr.es/deporte/estudiantes/movilidad
Normativa de evaluación.	https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf
Normativa de prácticas externas.	https://deporte.ugr.es/docencia/practicas-externas
Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.	https://grados.ugr.es/deporte/docencia/trabajo-fin-grado
Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.	https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico https://deporte.ugr.es/facultad/presentacion/informacgeneralestudiantes https://deporte.ugr.es/estudiantes/neae
Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion



Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Plan de mejora del título.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora

FCED_Melilla

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla cuenta con un Sistema de Garantía de la Calidad bastante asentado, que comenzó su andadura el año 2021. Ya cuenta con tres informes de gestión y ha pasado exitosamente una evaluación interna. En su página web ([Estrategia y calidad | Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla](#)) podrán encontrarse todos los documentos esenciales de un sistema interno: manual de procedimientos y de calidad, plan de comunicación, objetivos estratégicos, etc. También están disponibles las actas con los análisis que realiza la CCC sobre todos los grados, así como todos los resultados de las revisiones realizadas. Como también sucede en la página propia del grado de Ciencias del Deporte, en esta web están a disposición de los grupos de interés los sucesivos cuadros de mandos con todos los datos sobre satisfacción.

En la página web del título están recogidos todos los datos sobre el sistema de garantía de la calidad del título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación.

Evidencias 1.3.	Enlace web
Memoria verificada y en su caso modificada.	Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Responsables del SGC.	Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.	Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Procedimientos del SGC.	Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.	Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.	https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/BOUGR/183/NCG1832.pdf
Normativa de acceso y admisión.	Normativas de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
Normativa de permanencia.	Normativas de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.	Normativas de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
Normativa de movilidad.	https://faedumel.ugr.es/movilidad/internacional
Normativa de evaluación.	Normativas de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
Normativa de prácticas externas.	https://faedumel.ugr.es/docencia/practicas-externas
Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.	Trabajo Fin de Grado 2024-2025 Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.	https://faedumel.ugr.es/estudiantes/gabinete-orientacion-universitaria
Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.	Memoria de verificación, modificaciones e informes externos Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	Autoinformes e Informes de Seguimiento Externo Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Plan de mejora del título.	https://faedumel.ugr.es/facultad/estrategia-calidad

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

FCCD_Granada.

El grado de **satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web** del curso 2023-24 obtiene valores positivos en comparación con cursos anteriores. Por parte del estudiantado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el grado de satisfacción aumentó en el curso 2023/24 los valores alcanzados en el curso anterior con una media muy cercana al valor 4 sobre 5 ($M=3,75$). En el caso del profesorado, la valoración se mantiene con valores por encima de 4 ($M=4,30$). El análisis de ambos indicadores, nos indican que la satisfacción actual es buena y parece presentar una tendencia positiva Figura 1 y tabla 1. Además, el número de visitas a ambas webs también se ha incrementado progresivamente desde el curso 2018/2019. Lo que indica que las estrategias para la difusión de la información pública llevadas a cabo desde la CCC están resultando satisfactorias.

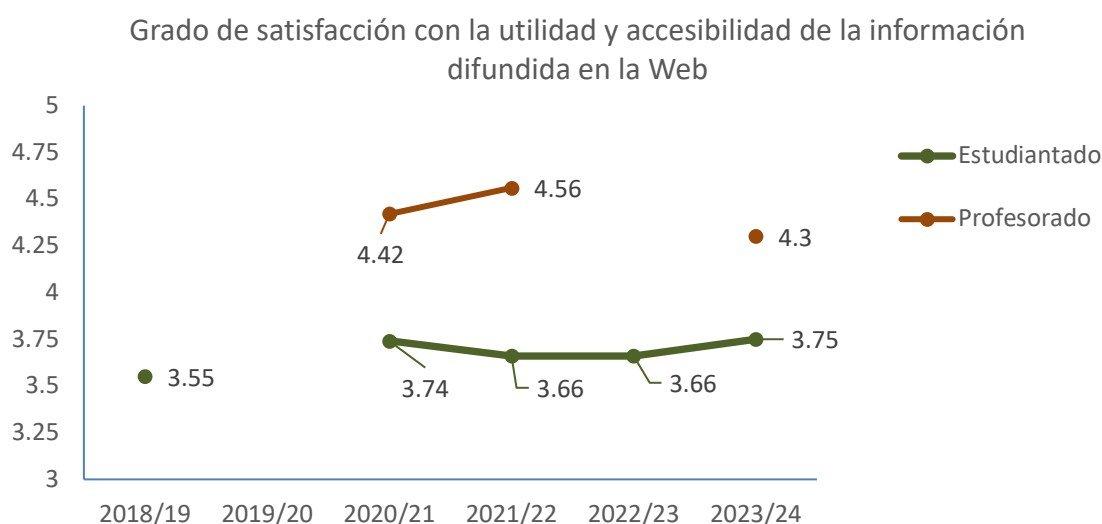


Figura 1. Representación de los datos sobre satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información pública en la web.

Tabla 1. Cuadro de Mandos 2023/24 del título 288, indicadores de satisfacción con la información en la web del título.

Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,55	N/A	3,74	3,66	3,66	3,75
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	N/A	N/A	4,42	4,56	N/A	4,30

Evidencias 1.4.	Enlace web
Indicadores de satisfacción	Los indicadores de satisfacción del estudiantado están públicos en: https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Además, están disponibles en el “Cuadro de mandos. Indicadores subcriterio 1.3”. en la web de centro y título
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 1.4. del presente autoinforme de seguimiento. Autoinforme de seguimiento anual del título

FCED_Melilla

El grado de **satisfacción del estudiantado respecto a la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Doble Grado** ha mostrado una mejora significativa en el último año, aumentando de 3.60 a 3.75. Estos valores, cercanos a cuatro, resaltan la relevancia y efectividad de la información proporcionada, reflejando una tendencia positiva en la percepción del estudiantado sobre la accesibilidad de los recursos en línea.

En cuanto al profesorado, el grado de satisfacción también ha alcanzado cifras notables, con un resultado de 4.23 en el último periodo analizado. Este aumento en la satisfacción respecto a la utilidad y accesibilidad de la información en la web se traduce en un gran avance, evidenciando el compromiso por parte del centro en brindar información de calidad y relevancia para sus docentes.

Además, el número de visitas a la web de cada titulación ha experimentado un incremento constante a lo largo de los años, alcanzando valores que se sitúan entre los más altos de los últimos tiempos. Este aumento en el tráfico web es un indicativo del esfuerzo realizado para mejorar la visibilidad y accesibilidad de la información, lo que, a su vez, fomenta un mayor interés y condiciones óptimas de acceso para el estudiantado y profesorado. En conclusión, tanto la satisfacción del estudiantado como del profesorado ha experimentado mejoras, y el crecimiento en el número de visitas a la web refuerza la eficacia y validez del trabajo realizado en la difusión de información esencial. Es fundamental continuar con estos esfuerzos para mantener y, si es posible, aumentar estos niveles de satisfacción y accesibilidad.

Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	n/a	n/a	n/a	3,75	3,60	3,65
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	n/a	n/a	n/a	4,40	n/a	4,23

Evidencias 1.4.	Enlace web
Indicadores de satisfacción	Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla) También disponibles en los cuadros de mando de la web de centro
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Actas y acuerdos Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)

RESUMEN CRITERIO 1.

FCCD_Granada.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

En la Facultad de Ciencias del Deporte, se considera una fortaleza la elevada y sostenida satisfacción del estudiantado y del profesorado respecto a la utilidad y accesibilidad de la información difundida a través de la página web del título y del centro. En el curso 2023/24, esta satisfacción alcanzó una media de 3,75 en el caso del estudiantado y de 4,30 en el profesorado, consolidando así una tendencia positiva en los últimos años.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 1 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA

No se han detectado debilidades en este criterio. No obstante, con el objetivo de seguir fortaleciendo la calidad del acceso a la información pública, se ha puesto en marcha una acción de mejora que contempla la consulta activa a los distintos sectores de la comunidad universitaria —estudiantado, profesorado y PTGAS— para identificar posibles ajustes que hagan aún más accesible e intuitiva la web del título y del centro. Esta acción de mejora ha sido codificada como SGC-P08-020682.

FCED_Melilla

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

El análisis de la satisfacción del estudiantado respecto a la información disponible en la web del Doble Grado ha evidenciado un notable aumento en la percepción positiva, con un incremento en la calificación de satisfacción que ha pasado de 3.60 a 3.65. Este crecimiento indica que los recursos digitales se consideran cada vez más útiles y accesibles. Asimismo, la satisfacción del profesorado ha alcanzado cifras extraordinarias, con un puntaje de 4.23. Esto indica evidencia de un compromiso efectivo por parte de la institución para proporcionar información de calidad y relevancia, lo cual está siendo bien recibido por ambos grupos.

Puntos débiles identificados: A pesar de los avances, es importante señalar que, tanto el estudiantado como el profesorado, aunque satisfechos, todavía muestran áreas de mejora, especialmente en la percepción de accesibilidad total y la navegabilidad de la web. Además, aunque el número de visitas ha aumentado, lo cual es positivo, no se ha logrado maximizar ese potencial en términos de interacción y retroalimentación efectiva, lo que podría ser un indicativo de que la información, aunque accesible, podría no estar siendo utilizada de manera óptima.

Acciones de mejora definidas: Para abordar los puntos débiles, se plantean varias acciones de mejor:

- 1.- *Revisión exhaustiva de la estructura y diseño de la web.* Buscando garantizar que la navegación sea intuitiva y que la información esté fácilmente disponible.
- 2.- *Incrementar las estrategias de comunicación para promocionar los recursos disponibles,* asegurándose de que tanto el estudiantado como el profesorado estén al tanto de las herramientas y contenidos que tienen a su disposición.

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

FCCD_Granada

La Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se constituyó en septiembre de 2010, siendo modificada en 2012 y 2018 con cambios en la Coordinación y en la representación de profesorado y estudiantado. Actualmente, sus funciones han sido asumidas por la Comisión de Calidad del Centro (CCC), ya que en la Facultad sólo se imparte este título. Esta reestructuración fue aprobada en la Junta de Facultad del 12 de diciembre de 2023 y recogida en el Reglamento de Régimen Interno aprobado por el Consejo de Gobierno el 22 de marzo de 2024 (BOUGR nº 233 de 3 de abril de 2024). La CCC coordina el desarrollo del SGIC del centro, promoviendo la mejora continua y la participación de todos los colectivos. Su composición, funciones y calendario de reuniones pueden consultarse en la web del centro: <https://deporte.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>, donde también se publican los acuerdos adoptados. En esta misma página se encuentra la Política de Calidad (revisada y aprobada el 24/02/2024), los Objetivos Estratégicos, el Plan Director, el Manual de Calidad y el Mapa de Procesos, que recogen los procedimientos académicos y administrativos del centro. Además, la web del título (<https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora>) ofrece información sobre el sistema de seguimiento y mejora de la calidad, los responsables, los procedimientos aplicados y los documentos generados de actas y acuerdos, disponibles en la aplicación de seguimiento de centros y títulos de la UGR.



Evidencias 2.1	Enlace web
Información sobre la revisión del SGC	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad https://deporte.ugr.es/facultad/estrategia-calidad
Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título	Política de calidad del centro
Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.	Actas de la comisión de calidad del centro: https://deporte.ugr.es/facultad/estrategia-calidad https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos
Cuadro de mando.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Acceso al sistema de gestión documental del SGC.	Vídeo explicativo: https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/titulos#title3

FCED_Melilla

El responsable del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del doble grado en Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es la Comisión de Calidad del Título (CGICT). Esta se constituyó el 8 de marzo de 2018 y desde ese momento realiza periódicamente análisis y revisiones de las acciones de mejora del Título: la primera revisión fue del curso 2017-2018. Todas sus actas y tomas de decisiones están recogidas en la web del título.

Evidencias 2.1	Enlace web
Información sobre la revisión del SGC	Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.	Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC	Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.	Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Cuadro de mando.	Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Acceso al sistema de gestión documental del SGC.	Acceso Restringido Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

FCCD_Granada

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte cuenta con un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) plenamente operativo, accesible en su espacio web [aquí](#). Debido a que en el centro sólo existe un grado, la Comisión de Calidad del Centro es la comisión que realiza las funciones de seguimiento interno y continuo de la calidad del título, analizando anualmente los resultados académicos, indicadores de satisfacción y planes de mejora, cuyos informes se publican en la misma web de centro y título.. En contextos excepcionales, se aplica un procedimiento específico descrito en el Manual de calidad, el cual puede encontrarse en la sección de estrategia y calidad de la web del centro en el subapartado nombrado como [Manual de Calidad](#). Dicho manual incluye medidas extraordinarias



para garantizar la calidad docente y proteger los derechos del estudiantado. Toda la documentación del SGIC y la CCC está disponible públicamente en la web del grado y centro, en línea con los principios de transparencia y mejora continua.

Evidencias 2.2	Enlace web
Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.	Toda esta información está disponible en el SGICT: https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Mecanismo para analizar los resultados del programa.	
Procedimiento de extinción del título.	
Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	https://deporte.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido0
En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.	No procede
En su caso, coordinación entre: - Títulos que se imparten en más de un centro. - Títulos conjuntos.	Se facilita la información correspondiente a lo largo del autoinforme.
En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: - Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. - Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). - Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.	No procede

FCED_Melilla

Desde el curso 2016-2017, en el que se realiza el primer informe de seguimiento, el Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad de Granada en Melilla cuenta con un Sistema de Garantía Interno de Calidad-SGIC plenamente implantado y accesible a través de su espacio específico en la web del grado (<https://grados.ugr.es/deporte-primaria-melilla/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora>). Desde ese momento ha realizado anualmente el informe de seguimiento del título. El curso 2021-2022 fue sometido a acreditación por parte de ACCUA, obteniendo un magnífico informe favorable. La Comisión de Calidad del Título (CGICT) se reúne periódicamente para el seguimiento regular de los resultados de satisfacción de los grupos de interés y para la toma de las correspondientes decisiones.

Evidencias 2.2	Enlace web
Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.	Evaluación, seguimiento y mejora del Grado Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Mecanismo para analizar los resultados del programa.	
Procedimiento de extinción del título.	
Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	No procede
En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.	
En su caso, coordinación entre: - Títulos que se imparten en más de un centro. - Títulos conjuntos.	Se facilita la información correspondiente a lo largo del autoinforme.
En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de:	Evaluación, seguimiento y mejora del Grado Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)



- Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. - Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). - Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.	
--	--

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

FCCD_Granada

Toda la sistemática para la recogida de información sobre los resultados del programa formativo y la satisfacción de los grupos de interés del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte está definida en el SGIC del título y se ejecuta a través de los documentos anuales de seguimiento disponibles en la [web oficial](#).

La recopilación y análisis de los datos se realiza a partir de fuentes oficiales de la Universidad de Granada, lo que garantiza su trazabilidad y comparabilidad entre cursos. El Cuadro de Mandos recoge indicadores clave sobre rendimiento académico, empleabilidad, matrícula y satisfacción, y su análisis es publicado anualmente en el Autoinforme de Seguimiento. El instrumento principal es el Cuestionario de Satisfacción, aplicado anualmente al estudiantado y bienalmente al PDI y PTGAS. Entre los cursos 2020/21 y 2023/24, la participación del estudiantado pasó del 18,60 % al 41,69 %, la del PDI del 42,50 % al 44,34 %, y la del PTGAS entre el 51,20 % y el 47,83 %. Además, el grado de satisfacción de las personas egresadas se recoge mediante el procedimiento institucional del Observatorio de Empleo de la UGR, cuyos resultados se integran en el Cuadro de Mandos. De forma complementaria, desde el curso 2023/24 se ha implementado una nueva encuesta dirigida a egresados que autorizaron su contacto, con el objetivo de analizar no solo la empleabilidad, sino también el sector de inserción laboral en relación con las competencias específicas del título. Esta acción, recogida en el Plan Director del Centro, tuvo su primera recogida de datos en julio de 2025. Los datos se muestran en la página web del centro en la sección de prácticas: <https://deporte.ugr.es/docencia/practicas-externas>

CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD						
Indicadores del subcriterio 2.3.						
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	35,13%	17,00%	18,60%	34,25%	36,51%	41,69%
Porcentaje de participación del profesorado	-	42,86%	46,73%	183,33%	N/A	44,34%
Porcentaje de participación del PTGAS	58,06%	25,81%	57,14%	100,00%	N/A	47,83%
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	*	32,20%	19,88%	16,94%
Porcentaje de participación del estudiantado de prácticas externas	69,89%	N/A	22,00%	31,40%	22,49%	12,94%
Porcentaje de participación de tutores de prácticas externas	46,79%	N/A	42,17%	47,22%	41,18%	46,61%

Para completar la información obtenida mediante encuestas, la Comisión de Calidad del Centro mantiene reuniones con los grupos de interés —alumnado, egresados, empleadores y otros colectivos— con el fin de recabar opinión sobre aspectos como la política de calidad, el rendimiento académico, el aprendizaje, el profesorado, los servicios de gestión, las infraestructuras y la inserción laboral.



En relación con los empleadores como fruto de las actuaciones llevadas para la consecución de la acción de mejora RA-AS-20573 se ha establecido una sistemática de recogida de la información relacionada con los empleadores, la cual está pública en la página web de la titulación.

Evidencias 2.3	Enlace web
Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.	Procedimiento número 6 del SGC: Evaluación y mejora de la satisfacción de los distintos colectivos implicados con la Titulación Procedimiento 6 Sistema de Garantía de Calidad
Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC: Sistema de Garantía de Calidad
Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: ○ Estudiantado. ○ Personal académico ○ Personal de apoyo y personal de administración y servicios. ○ Egresados. ○ Empleadores.	○ Para los colectivos de estudiantado, profesorado y PTGAS viene establecido en el procedimiento 6 del SGC del título. ○ El procedimiento de recogida de satisfacción de las personas egresadas se lleva a cabo a través del Observatorio de Empleo donde la metodología de recogida está descrita en el siguiente enlace: Metodología recogida satisfacción egresados UGR ○ Acción de mejora RA-AS-20573, pública en la página web de la titulación. ○ Seguimiento de egresados acción mejora facultad: https://deporte.ugr.es/docencia/practicas-externas ○

FCED_Melilla

Toda la sistemática para la recogida de información sobre los resultados del programa formativo y la satisfacción de los grupos de interés se regulan en el apartado 6 del Manual de Procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte. Ahí se señala textualmente: “La recogida de información relativa a las variables e indicadores del apartado 6 de cada uno de los procedimientos se realiza en permanente coordinación entre la UC y la CCC, de forma que con carácter semestral o anual se informará de los indicadores relativos a los siguientes aspectos: Política de Calidad y Objetivos estratégicos del Centro; resultados sobre rendimiento académico, resultados de aprendizaje y profesorado; resultados de inserción laboral y empleabilidad; y resultados de satisfacción y de opinión de los distintos grupos de interés”. Por tanto, compete a la Unidad de Calidad de la UGR la recopilación y preparación de la mayoría de la información necesaria.

Para completar la información de satisfacción y opinión recibida a través de las encuestas realizadas por la UC, la CCC se reúne anualmente con sus grupos de interés: alumnado, egresados y empleadores, y con los colectivos que estime oportuno, a fin de recabar opinión y rendir cuenta periódica ante ellos. En estas entrevistas se preguntan por los siguientes aspectos: política de calidad y objetivos estratégicos del Centro; rendimiento académico, aprendizaje y profesorado; secretaría e infraestructura; y, por último, sobre la inserción laboral de los egresados. Esta información está accesible a los grupos de interés en la web de centro (<https://faedumel.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>).



Evidencias 2.3	Enlace web
Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.	Manual de Procedimientos del Centro; Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Evaluación, seguimiento y mejora del Grado Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: - o Estudiantado. - o Personal académico - o Personal de apoyo y personal de administración y servicios. - o Egresados. - o Empleadores.	Manual de Procedimientos del Centro; Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

FCCD_Granada

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte cuenta con un plan de mejora revisado y actualizado conforme a los resultados obtenidos en los procesos de seguimiento. Las acciones definidas están debidamente documentadas y alineadas con los criterios del SGIC, incluyendo campos como objetivo, justificación, descripción, indicadores de seguimiento, responsables y estado de ejecución, lo que permite su trazabilidad y seguimiento continuo. Estas acciones están alineadas con el Plan Director de la Universidad de Granada y los objetivos estratégicos del centro. La trazabilidad queda recogida en los autoinformes anuales y en el gestor documental común a todos los centros de la UGR, que exige el detalle completo de cada acción, incluyendo responsables, nivel de prioridad, temporalización y fecha de consecución. El cumplimiento de estas acciones es supervisado al menos una vez al año por la CCC, ya que como se ha mencionado anteriormente, al tratarse de un solo título en el centro es la CCC, la que ha asumido las funciones de lo que se denomina en centros con más de un título, Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (CGICT).

Durante los cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23, las acciones de mejora se han cerrado tras su consecución o han sido reformuladas cuando los resultados obtenidos así lo requerían. Un ejemplo de ello es la acción RA-R-018782, relacionada con la elaboración de un Plan de Acción Tutorial (PAT), que, si bien se ejecutó con éxito, fue reformulada como la acción SGC-P01-020687 con el objetivo de reforzar la orientación académica y profesional del estudiantado. La Facultad aplicó con éxito a la convocatoria del Plan Academia UGR del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado para el curso 2024/25, y se espera contar con un nuevo PAT para el curso 2025/26, que será publicado en las secciones correspondientes de la web del centro. Para el curso 2024/25 se han definido nuevas acciones de mejora: actualización y optimización de la información disponible en la web del título (SGC-P08-020682); fomento de la participación en los cuestionarios de satisfacción, con especial atención al estudiantado de prácticas externas (SGC-P06-020683); reuniones con estudiantes y profesorado para detectar puntos débiles en la planificación docente (SGC-P01-020684); y promoción de la participación del profesorado en actividades formativas, proyectos de innovación y acciones del PAT (SGC-P01-020685). También se contempla el refuerzo del sistema de información sobre formación y calidad, y la



creación de un Gabinete de Orientación Académica y Profesional en la Facultad de Ciencias del Deporte (SGC-P01-020687 y SGC-P01-020464).

Evidencias 2.4	Enlace web
Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento	Los procedimientos y mecanismos para la recogida de los resultados del programa formativo están descritos en el SGC: https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: - los indicadores que midan las acciones, - responsables, - nivel de prioridad, - fecha de consecución y - temporalización.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.	Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC: https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Histórico del Plan de Mejora del Título.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)	Memoria de verificación Informes de seguimiento externo

FCED_Melilla

Como no puede ser de otra manera, el SGC cuenta con un plan de mejora revisado y actualizado frecuentemente. Las acciones de mejora contenidas en dicho plan son aprobadas por la CGICT. Todas ellas están alineadas con el Plan Director de la Universidad de Granada y con los objetivos estratégicos del Centro. Cuando la comisión de Calidad del Título toma una decisión de mejora, esta pasa al gestor documental para garantizar su trazabilidad. Al menos anualmente la CGICT comprueba el cumplimiento de dichas acciones y así lo hace constar en el gestor documental.

En el gestor documental, común para todos los centros de la Universidad de Granada, exige el detalle de las acciones de mejora y especificación de quiénes son los responsables de su gestión, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización. Con ello se garantiza la trazabilidad y la publicidad a las acciones de mejora.

Evidencias 2.4	Enlace web
Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento	Sistema de Garantía de Calidad Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: - los indicadores que midan las acciones, - responsables, - nivel de prioridad, - fecha de consecución y - temporalización.	Plan de Mejora Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.	Plan de Mejora Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Histórico del Plan de Mejora del Título.	Autoinformes e Informes de Seguimiento Externo Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)	Autoinformes e Informes de Seguimiento Externo Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)



FCCD_Granada

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

Se ha observado un aumento significativo en la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción del título, pasando del 36,51% en 2022/23 al 41,69% en 2023/24, lo que evidencia un mayor compromiso con los procesos de mejora.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA

- La participación del colectivo de egresados y del estudiantado de prácticas externas continúa siendo baja, con tasas inferiores al 20% (16,94% en egresados y 12,94% en estudiantes de prácticas externas en 2023/24), limitando la representatividad de la información.
- Para corregirlo, se están implementando **acciones de mejora** dirigidas a fomentar la participación en los cuestionarios de evaluación, especialmente entre estudiantes de prácticas y de todos los cursos (SGC-P06-020683). Asimismo, se está trabajando en la implementación de encuestas específicas para conocer el sector de ocupación de los egresados (SGC-P05-019351).

FCED_Melilla

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

Un aspecto especialmente destacado en el desarrollo del sistema de evaluación y seguimiento del grado es el aumento significativo en la participación en los cuestionarios de satisfacción. Actualmente, la tasa de respuestas ha alcanzado un 64,04%, lo cual representa una mejora sustancial respecto a períodos anteriores. Este incremento señala un mayor compromiso y compromiso por parte de los estudiantes con el proceso de evaluación, reflejando su interés en contribuir a la mejora continua del programa académico y en proporcionar una perspectiva más representativa sobre la calidad de la formación recibida. Además, este mayor nivel de participación puede estar relacionado con la recuperación del formato de evaluación en papel, que parece haber favorecido la implicación de los estudiantes en el proceso de retroalimentación. Por otro lado, también se ha observado un aumento notable en la tasa de respuesta por parte de los tutores de prácticas externas, que ha llegado hasta un 61,54%. Este incremento indica un mayor interés y disposición de los tutores a colaborar en las actividades de evaluación.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

Es fundamental seguir trabajando en estrategias que fomenten una mayor implicación del profesorado, así como promover acciones que sensibilicen a los estudiantes acerca de la relevancia de su retroalimentación en la mejora continua de la calidad académica.

Como parte de **las acciones de mejora**, se han definido varias iniciativas específicas dirigidas a abordar estos puntos débiles. Entre ellas, se contempla fortalecer la difusión y sensibilización sobre la importancia de la participación en los procesos de evaluación, así como facilitar espacios y canales que promuevan una mayor implicación activa.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

FCCD_Granada

El plan de estudios vigente del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se implementa desde el curso 2010/11, según la resolución de 4 de febrero de 2011 («BOE» 19/02/2011), y ha sido verificado por el Consejo de Universidades, con renovaciones en 2016 y 2022, tras informes favorables



de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El título cumple con los requisitos de seguimiento interno y externo establecidos por el Real Decreto 822/202. A lo largo del tiempo, la orientación del grado ha evolucionado, ampliando su foco desde la docencia en educación física hasta la dirección técnica, el entrenamiento deportivo, la gestión y la investigación científica. Este crecimiento responde a la creciente profesionalización del sector y a su relevancia en ámbitos como el rendimiento deportivo, la salud y la educación física, reflejado en una alta tasa de graduación (81,72%) y un rendimiento académico notable.

No obstante, tras más de una década, el plan de estudios requiere una actualización acorde a las nuevas demandas sociales y profesionales del deporte. En este contexto, la Secretaría General de Universidades emitió el Acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018 (BOE 20/09/2018), que establece recomendaciones para la verificación del título. Esta resolución actualiza la conceptualización profesional del grado, definiendo siete áreas de competencia que deben integrarse en la propuesta de verificación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada. La propuesta de verificación fue presentada en septiembre de 2024 y obtuvo informe final favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) el 22 de mayo de 2025, con implantación prevista para el curso 2026/2027. Asimismo, en asignaturas comunes a todos los grados de la UGR, como el Trabajo Fin de Grado (TFG), se han modificado la organización de las defensas y la dirección de los TFG conforme a la normativa universitaria aprobada en junio/julio de 2024.

Evidencias 3.1	Enlace web
Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA). Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA).	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
En su caso, informes de seguimiento (ACCUA). En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA).	Informes de seguimiento
Actas Comisión de Garantía de la Calidad.	Actas de la comisión de calidad del centro: https://deporte.ugr.es/facultad/estrategia-calidad Actas en web título
Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.	https://grados.ugr.es/deporte/docencia/plan-estudios/actividad-fisica-y-salud-anual https://grados.ugr.es/deporte/docencia/plan-estudios/perfeccionamiento-deportivo-ciclismo

FCED_Melilla

El Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se presenta como una opción formativa innovadora en la Universidad de Granada, impulsada por la Facultad de Educación y del Deporte del Campus Universitario de Melilla. Este programa de doble titulación busca preparar a profesionales capaces de enfrentar desafíos educativos en diversos entornos, tanto formales como no formales, abarcando todas las áreas del currículo desde la etapa de Primaria, con un énfasis especial en Educación Física y Deportiva. Se aprobó por resolución de 4 de febrero de 2011 («BOE» de 19 de febrero de 2011) e inició su andadura con la primera promoción en el curso 2013-2014. Este plan de estudios obtuvo su verificación por el Consejo de Universidades, (posteriormente renovada en 2016 y 2022), previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El título cuenta con las actuaciones de seguimiento interno y externo establecidas según Real Decreto 822/2021. El objetivo es formar expertos que puedan desempeñarse en múltiples perfiles profesionales dentro del ámbito de la Educación Físico-Deportiva, centrándose en enfoques educativos, formativos y de promoción de la salud en diferentes niveles educativos, incluyendo Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, así como en diversas etapas de la vida (jóvenes, adultos, mayores) y en variados contextos sociales y culturales.



Esta propuesta educativa se basa en dos grados acreditados por ANECA: Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Este último se caracteriza por su enfoque educativo, integrando asignaturas que abordan otros aspectos del campo de la actividad física, como el rendimiento deportivo, salud y la gestión.

Tras más de diez años de funcionamiento del título, se vio conveniente su revisión. Las dos facultades de la universidad de Granada responsables de este título han trabajado coordinadamente para presentar en 2024 a ACCUA modificación del verifca del título. recibiendo informe final favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) el pasado 22 de mayo de 2025. Está prevista su implantación a partir del curso 2026/2027.

Evidencias 3.1	Enlace web
Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA). Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA).	Evaluación, seguimiento y mejora del Grado Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
En su caso, informes de seguimiento (ACCUA). En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA).	Comisión de Garantía de la Calidad del Título Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Actas Comisión de Garantía de la Calidad.	Plan de Mejora Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.	Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

FCCD_Granada y FCED_Melilla

El modelo de impartición del grado es exclusivamente presencial, tal y como se indica en la memoria verificada.

Evidencias 3.2
Las mismas evidencias que el apartado 3.1.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

FCCD_Granada.

Desde el inicio del programa formativo, la UGR, a través de sus Vicerrectorados, ha establecido las directrices para el diseño, coordinación y desarrollo del título. La **Comisión de Ordenación Docente** revisa periódicamente los procedimientos de **reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos**, actualizados conforme al **Real Decreto 659/2023**, incluyendo el reconocimiento por experiencia profesional según recomendaciones de **ACCUA**. La normativa correspondiente está disponible en: <https://deporte.ugr.es/facultad/normativa>.



Son de aplicación las **normas de permanencia** recogidas en el *Reglamento de Permanencia de la UGR* (aprobado en Consejo de Gobierno el 16/12/2024). No se contemplan **complementos formativos**. La gestión del **TFG** se rige por directrices revisadas y aprobadas anualmente, disponibles en: <https://deporte.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>, que incluyen normativa, matriculación, competencias, tipos de TFG, tutorías, metodología, evaluación, defensa, autoría y fechas clave.

Evidencias 3.3	Enlace web
Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).	https://deporte.ugr.es/facultad/normativa
Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.	https://deporte.ugr.es/facultad/normativa
Normativa en materia de gestión de los TFGs/TFMs, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).	https://deporte.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado
En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.	No procede
Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos	No procede
Normas de permanencia.	https://www.ugr.es/sites/default/files/2025-01/BOUGR%20260.8.pdf

FCED_Melilla

Desde su puesta en marcha del título en el curso 2013-2014 y la reciente modificación de la memoria verificada por ACCUA, la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla ha venido desarrollando una normativa adecuada al correcto funcionamiento del título, siempre en consonancia con los criterios aportados por las autoridades académicas. Esta normativa abarca muy variados aspectos, pero sobre todo cabe destacar, lo referido al reconocimiento de créditos y convalidaciones; la normativa de gestión de los TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal); los complementos formativos y las normas de permanencia. En la Universidad de Granada los estudios de máster dependen de la Escuela Internacional de Posgrado, por lo tanto la Facultad no es competente para regular los TFM. Es la Junta de Facultad la responsable última de la normativa aplicable en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla y por lo tanto es su página web donde se podrá encontrar toda ella. Esta está muy bien organizada y es de fácil acceso.

Evidencias 3.3	Enlace web
Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).	Normativas de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.	Normativas de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
Normativa en materia de gestión de los TFGs, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).	https://faedumel.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado



En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.	No procede
Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos	No procede
Normas de permanencia.	Normativas de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se ajusta a lo especificado en la memoria de verificación. El acceso no requiere pruebas adicionales a las legalmente establecidas. La admisión se realiza según la normativa vigente del [Distrito Único Universitario de Andalucía](#).

Normativa aplicable:

- Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario
- Real Decreto 412/2014, art. 5.2 sobre accesibilidad para estudiantes con discapacidad
- Circular 4/04/2014 (Junta de Andalucía), sobre adaptación de pruebas para NEAE

La Universidad de Granada informa a través del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia, con procedimientos específicos según vía de acceso:

Estudiantes extranjeros: <https://saap.ugr.es/admision/estudiantes-extranjeros>

Bachillerato + PVAU: <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-bachillerato>

FP Grado Superior: <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-formacion-profesional>

Otros accesos: mayores de 25, 40, 45 años, titulados, discapacidad, deportistas, etc.
<https://saap.ugr.es/admision/normativa>

El idioma del grado es el español, con dos asignaturas en inglés. Se recomienda un nivel mínimo de español B1 para estudiantes internacionales, aunque no se exige acreditación.

La Comisión de Ordenación Docente del centro organiza los grupos teóricos y prácticos según el Plan de Ordenación Docente anual de la UGR. El número de plazas ofertadas (190) se cubre ampliamente cada año. La relación solicitud/oferta se ha mantenido alta (media 8,1), con un porcentaje de primera preferencia entre el 87 % y el 92 %. La nota media de admisión ha oscilado entre 11,96 y 12,62 en los últimos cuatro cursos.

Los accesos proceden mayoritariamente de Bachillerato + PVAU (80–81 %), seguidos de FP (10–12 %) y titulados universitarios (aprox. 3,6 %). Los accesos de mayores de 25, 40 y 45 años son testimoniales (<1 %). Todos los datos están disponibles en el Cuadro de Mandos del título 288 (curso 2023–2024), subcriterio 3.4, como se muestra en la siguiente tabla.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 3.4						
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	908	904	859	871	909	891
Número de solicitudes de acceso al título	1415	1315	1658	1610	1645	1294
Número de plazas ofertadas	190	190	190	190	190	190
Ratio solicitud/oferta	7,45	6,92	8,73	8,47	8,66	6,81
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	171	164	184	184	187	176
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	190	189	194	195	196	191
Porcentaje de acceso en primera preferencia	90,00%	86,77%	94,85%	94,36%	95,41%	92,15%



Nota media de admisión	11,82	11,7	12,36	12,55	12,49	12,14
Nota mínima de admisión	11,1	10,97	11,6	11,85	11,83	11,47
Indicadores vías de acceso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	137	156	150	143	161	153
FP2 o asimilados	104	93	91	94	87	97
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	6	5	4	1	1	0
Titulados universitarios o asimilados	3	2	1	2	2	1
Otros accesos. *	16	21	31	22	12	11

El acceso al grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada, actualmente no requiere de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional. Sin embargo, varias universidades andaluzas (Granada, Cádiz, Pablo Olavide, Almería) consideran necesarios instaurar de nuevo el acceso mediante pruebas físicas puesto que se han detectado casos de estudiantes con problemas de salud o sin autonomía acuática, lo que representa un riesgo en actividades obligatorias como natación, remo o vela. Dichas pruebas físicas de acceso ya están presentes en más del 60 % de las CCAA, para garantizar condiciones mínimas de aptitud. Esta medida busca complementar la PAU sin ser discriminatoria sino una herramienta complementaria a los actuales criterios de acceso para garantizar la seguridad de la práctica físico-deportiva inherente del grado.

Evidencias 3.4	Enlace web
Perfil de ingreso y criterios de admisión.	https://grados.ugr.es/deporte/estudiantes/acc-eso-admision
En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.	https://saap.ugr.es/admision/grados
Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).	Revisar en apartado de composición de los grupos prácticos: https://deporte.ugr.es/facultad/presentacion/informaciongeneral/estudiantes#title1 Revisar en apartado de Acuerdos Comisión de Ordenación Docente 2025: https://deporte.ugr.es/facultad/organizacion/organos-colegiados#title3
Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: - Oferta, demanda y matrícula - Plazas ofertadas - Demanda 1.ª opción - Estudiantes de nuevo ingreso - Porcentaje de acceso en primera preferencia - Nota de corte - Nota de acceso - Vía de acceso - Pruebas de acceso a la universidad - FP2 o asimilados - Titulados universitarios o asimilados. - Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. - Otros accesos. - Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). - Estudiantes presentados. - Porcentaje de estudiantes aprobados.	Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 3.4

FCED_Melilla

El número de alumnos de acceso al Doble Grado en Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte corresponde al especificado en la memoria de verificación. El acceso al grado no requiere de



ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional. Quienes deseen iniciar estudios universitarios de Grado en cualquiera de las titulaciones que se imparten en las Universidades que componen el Distrito Único Universitario de Andalucía tendrán que participar en el proceso de admisión regulado en la normativa que a tales efectos se apruebe para cada curso académico. Sobre los requisitos generales de acceso y procedimiento de admisión en la Comunidad Autónoma de Andalucía puede consultarse en este [enlace](#).

El título no ha dejado de crecer en número de alumnos. El curso 2023-2024 ha marcado máximos históricos con un total de 370 matriculados, notable crecimiento si lo comparamos con los 286 del curso anterior. Anualmente la Universidad de Granada oferta 65, que prácticamente se llenan año tras año. En relación con la coordinación vertical y horizontal del cuerpo docente, es importante resaltar que el título cuenta con una Comisión Integrada, que incluye a los diferentes coordinadores de los programas impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Melilla), así como a la Vicedecana de Docencia, Calidad e Innovación y la Decana. Se llevan a cabo reuniones periódicas con los representantes de los distintos departamentos a través del Equipo Docente y la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 3.4						
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	205	222	283	263	233	267
Número de solicitudes de acceso al título	271	220	265	285	268	370
Número de plazas ofertadas	65	65	65	65	65	65
Ratio solicitud/oferta	4,17	3,38	4,08	4,38	4,12	5,69
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	34	38	34	38	34	38
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	61	66	46	41	57	61
Nota media de admisión	8,34	8,08	8,96	9,4	9,37	9,56
Nota mínima de admisión	5,83	5,39	5,98	6,54	6,29	7,56

Evidencias 3.4	Enlace web
Perfil de ingreso y criterios de admisión.	Acceso y admisión Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.	https://saap.ugr.es/admision/grados
Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).	Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: - Oferta, demanda y matrícula - Plazas ofertadas - Demanda 1.ª opción - Estudiantes de nuevo ingreso - Porcentaje de acceso en primera preferencia - Nota de corte - Nota de acceso - Vía de acceso - Pruebas de acceso a la universidad - FP2 o asimilados - Titulados universitarios o asimilados. - Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. - Otros accesos.	Véase los respectivos cuadros de mandos. Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla



- Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3).
Estudiantes presentados.
Porcentaje de estudiantes aprobados.

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

FCCD_Granada

La coordinación del título se organiza en dos niveles. A nivel vertical, se mantiene una coordinación constante mediante reuniones semanales entre el Decanato, el Vicedecanato de Ordenación Académica y la Coordinación del Grado, así como con los coordinadores de asignaturas cuando procede, aunque no se levanta acta de estas sesiones. A nivel horizontal, debido a la impartición del grado en los centros de Granada y Melilla, se realizan al menos dos reuniones anuales entre ambas coordinaciones del título, así como entre los coordinadores de asignaturas de ambos centros y el profesorado implicado. Además, se celebran encuentros periódicos en el marco de la Comisión de Docencia y del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de cada centro. Las guías docentes se elaboran de forma colaborativa por el profesorado responsable de cada asignatura, coordinadas por los profesores más veteranos o titulares, editadas en la plataforma institucional y revisadas por la coordinación del grado, con aprobación final en los Consejos de Departamento y en la Junta de Centro de cada facultad. En el caso de asignaturas compartidas entre Granada y Melilla, se trabaja de forma conjunta para asegurar la coherencia. Desde el curso 2023/24, se elabora un [documento de recomendaciones](#) para mejorar las guías docentes, fruto de un análisis conjunto entre la coordinación del grado y el Vicedecanato, que se discute en la Comisión de Ordenación Docente con participación de todos los departamentos implicados.

En los últimos cursos se ha observado un incremento progresivo en el grado de satisfacción con la planificación docente, tanto por parte del estudiantado como del profesorado, alcanzando los valores más altos en el curso 2023/24, según los indicadores del subcriterio 3.5 disponibles en el **Cuadro de Mandos del título**, como se muestra en la siguiente tabla.

Indicadores del subcriterio 3.5						
Planificación y desarrollo de la enseñanza	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,14	-	2,82	3,05	3,27	3,38
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	-	4,19	4,17	-	3,79

En cuanto a las [Prácticas Externas](#), asignatura obligatoria de 12 créditos ECTS, están diseñadas para asegurar la adquisición de competencias profesionales en un marco de inclusión, accesibilidad y no discriminación. La web del centro ofrece información detallada: guía docente, normativa, adjudicaciones de centros y tutores/as, funcionamiento de la plataforma Ícaro, y documentos de uso académico (certificados, proyectos formativos, control de asistencia, etc.). La coordinación se gestiona desde el Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad junto a seis coordinadores/as de prácticas; desde 2024/25, dos de ellos, con menor carga docente, se encargan de las nuevas **Jornadas Formativas de Orientación y Proyección Profesional**, que comenzarán en 2025/26. La evaluación se realiza mediante rúbricas diferenciadas para tutores/as académicos/as y externos/as, accesibles en la sección de informes de valoración con el fin de garantizar criterios homogéneos y reflejar con mayor precisión el desempeño del estudiantado. Al inicio del curso se ofrecen sesiones informativas y al final se celebran encuentros entre tutores y estudiantes para revisar y mejorar el proceso formativo.



Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: - Coordinación entre responsables/coordinadores de asignaturas.... - y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.	Actas de coordinación docente GRANADA-MELILLA Actas de reuniones periódicas ordenación docente, con representantes de PDI de cada dpto, y calidad: https://deporte.ugr.es/facultad/organizacion/organos-colegiados Directrices para la elaboración de la guía docente https://deporte.ugr.es/docencia/profesorado https://deporte.ugr.es/sites/centros/deporte/public/ficheros/Acuerdos-Comision-Ordenacion-Docente-2025.pdf
Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.	Reuniones periódicas con los coordinadores de prácticas e informativas con el estudiantado desde 3º curso para informar de la gestión y coordinación de las mismas en 4º curso. https://deporte.ugr.es/facultad/noticias/la-facultad-celebra-la-ii-jornada-dialogo-practicas-externas Las directrices, procedimientos, guías y diferente documentación pública en el apartado web de prácticas externas del centro, muestra la eficiente coordinación del responsable de dicha asignatura. https://deporte.ugr.es/docencia/practicas-externas https://deporte.ugr.es/sites/centros/deporte/public/ficheros/Practicas_Externas/Tutor-Profesional_Informe-valoracion.xlsx https://deporte.ugr.es/sites/centros/deporte/public/ficheros/Practicas_Externas/Tutor-Academico_Informe-valoracion.xlsx

FCED_Melilla

Al igual que se hace en la Facultad de Ciencias del Deporte de Granada, en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte se realiza una coordinación vertical y horizontal. La coordinación vertical en Melilla tiene su órgano en la comisión no permanente Intergrados, formada por la decana de la Facultad, la Vicedecana de Ordenación Académica, el Vicedecano de Prácticas y los cuatro coordinadores de Grado. Ello permite un contacto directo con la dirección de la Facultad, así como entre los propios responsables de los cuatro títulos.

Dado que es un título que se imparte en también en Granada, la coordinación horizontal se realiza a través de las reuniones entre las dos coordinaciones del título de los centros (2 reuniones como mínimo cada curso académico), los coordinadores de asignaturas de los dos centros (2 reuniones como mínimo cada curso académico) y las reuniones habituales del profesorado que imparte las diferentes asignaturas. Además, el profesorado organiza encuentros periódicos a través de la Comisión de Docencia y la Comisión responsable de la Garantía Interna de la Calidad (SCGIC), o correspondiente, en cada uno de los centros.

La elaboración de las Guías Docentes se realiza en caso de varios docentes en la misma asignatura, en colaboración entre los mismos, y la guía se edita en la plataforma de la UGR específica para ello, por los coordinadores de asignatura (principalmente profesores titulares-catedráticos o de mayor antigüedad impartiendo la docencia), siendo posteriormente revisadas, y validadas por la persona responsable de la coordinación del título de cada centro, aprobadas en los diferentes consejos de Departamento y verificadas en la Junta de Centro de cada centro (Facultad de Ciencias del Deporte, Granada y Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, Melilla). En el caso de asignaturas homólogas en ambos centros, existe colaboración para la elaboración de la guía anualmente, discutiéndose entre los docentes implicados y finalmente se edita por el docente coordinador de la asignatura en el centro de Granada para, de este modo, asegurar la homogeneidad y coherencia entre las asignaturas de ambos centros.



Evidencias 3.5	Enlace web
Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: - Coordinación entre responsables/coordinadores de asignaturas.... - y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.	Comisión Intergrados Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.	Véase el plan anual de prácticas y otros documentos: Prácticas Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados/Másteres con itinerario específico.

FCCD_Granada

El título de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Granada impartido en la Facultad de Ciencias de la Educación y Deporte de Melilla se obtiene a partir del doble grado “Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” a partir de los dos grados verificados: Graduado/-a en Educación Primaria, [BOE núm. 188 de 4 de agosto de 2014](#); y el de Graduado/-a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte [BOE núm. 43 de 19 de febrero de 2011](#). Esta propuesta de doble título se aprobó en sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencia del Deporte el 7 de febrero de 2013, dándose trámite a la propuesta al amparo del reglamento sobre Programas Académicos de Simultaneidad de Dobles Titulaciones de Grado con Itinerario Específico de la Universidad de Granada.

El inicio de la impartición del programa académico de Doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla comenzó en el curso 2013/2014, tras la aprobación de la modificación del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de fecha de efectos de 8 de octubre de 2013, con las siguientes características:

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
- Duración del programa (créditos/años): 390 ECTS / 6 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: español.

El diseño del doble grado puede consultarse en:

<https://faedumel.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-edprima-y-cc-act-fisica-melilla>

Los mecanismos de coordinación horizontal del grado en Ciencias de la Actividad Física y del deporte impartido en la facultad de Ciencias del Deporte en Granada con el doble grado impartido en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte en Melilla vienen especificados en el apartado 3.5.

Debido a la reciente aprobación de la propuesta de verificación del título el pasado 22 de mayo de 2025 que también afecta al doble grado, se está trabajando actualmente en una nueva propuesta de un nuevo Programa Académico de Simultaneidad de Dobles Titulaciones de Grado de la Universidad de Granada entre ambos equipos decanales y los Vicerrectorados correspondientes que será aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada antes del inicio de su implantación en el curso 2026/27.

Evidencias 3.6	Enlace web
----------------	------------



En su caso, coordinación entre: • Títulos que se imparten en más de un centro. • Títulos conjuntos.	https://deporte.ugr.es/ https://faedumel.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-edprima-y-cc-act-fisica-melilla
En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. • Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFGs/TFMs en cada uno de los títulos). • Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). • Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. • Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.	TFG Facultad de Ciencias del Deporte, Granada: https://deporte.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado TFG Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, Melilla: https://faedumel.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado
La normativa específica aprobada por la Universidad.	esta información ha sido incluida a lo largo del autoinforme
Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas.	esta información ha sido incluida a lo largo del autoinforme
Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.	esta información ha sido incluida a lo largo del autoinforme
Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.	esta información ha sido incluida a lo largo del autoinforme
Acta de la comisión de Calidad.	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos

FCED_Melilla

Véase lo indicado en este apartado por FCCD_Granada

RESUMEN CRITERIO 3.

FCCD_Granada

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 3

El diseño y desarrollo del programa formativo se ajusta a la Memoria de Verificación del Título. Se observa una mejora en la satisfacción del estudiantado y estabilidad en la de egresados, así como en las notas media y mínima de acceso (en torno al 11,5).

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 3 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA

Se detecta un descenso en solicitudes en 2023/24, lo que ha reducido la ratio solicitud/oferta y las matrículas de primera preferencia. Se requiere mejorar la coordinación docente y la valoración de los grupos de interés.

Acción de mejora (SGC-P01-020684): realización de reuniones o encuestas a estudiantes y profesorado para identificar debilidades y proponer medidas que aumenten la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza.

FCED_Melilla

El diseño, organización y desarrollo del programa educativo están lo suficientemente rodados en estos diez años de implantación para tenerlo por satisfactorio. La reciente modificación de la memoria verificada por ACCUA ha permitido hacer ciertos retoques necesarios y adaptarlo a las actuales circunstancias. Consideramos que no es necesario emprender ninguna acción de mejora en este aspecto.



DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico y colaborador se ajusta a lo establecido en la memoria verificada, con méritos que garantizan la calidad docente. Toda la información y evidencias (Evidencias 4.1) están disponibles en la web durante más de un curso académico.

El **total de profesorado** que imparte docencia en el título ha aumentado progresivamente en los últimos 4 años analizados hasta llegar al máximo número de docentes (n=108) en el curso 2022/23 y disminuir ligeramente en el curso 23-24 (n=104). En el caso del PDI permanente, la cifra ha aumentado ligeramente de 63, en 2023, a 64.

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Sexenio	Quinquenio
Catedrático/a de Universidad	20	189.2	20	80	105
Profesor/a Titular de Universidad	31	368.35	31	60	129
Profesor/a de Educación Física a Extinguir	2	32.1	2	0	0
Profesor/a Contratado Doctor indefinido	8	140.63	8	8	24
Profesor/a Ayudante Doctor	4	70.1	4	0	0
Profesor/a Asociado Laboral	3	37	3	0	0
Profesor/a Sustitutos (LOSU)	9	91.5	6	0	0
Contratos de Investigación postdoctorales	4	17.45	2	0	0
Contratos predoctorales Ley 14/2011, FPU	13	70	0	0	0
Contratos predoctorales formación de doctores/as Ley 14/2011, FPI	1	6	0	0	0
Personal de investigación predoctoral plan propio Ley 14/2011	1	3	0	0	0
Programas de Investigación "Juan de la Cierva"	3	21.8	2	0	0
Programas de Investigación "Ramón y Cajal"	1	2	1	0	0
Contrato Investigador Distinguido Art.23. Ley 14/2011	1	10	1	0	0
Total	101	1059.1	80	148	258

El **PDI** está compuesto principalmente por **Profesorado Titular de Universidad (n=34)**, **Personal de Investigación (n=23)** y **Catedráticos/as (n=20)**, destacando un aumento de estos últimos (de n=14 a n=20). Predomina el profesorado con más de 15 años de experiencia. La mayoría (n=49) no posee sexenios de investigación, debido a contratos no permanentes. A pesar de ello, la **Facultad de Ciencias del Deporte (UGR)** destaca internacionalmente: **puesto 12** en el *Ranking de Shanghai 2024* y **top 100** en el *QS World University Rankings by Subject 2025*, siendo el área mejor posicionada de la UGR, que ocupa el puesto **431** a nivel global.

FCED_Melilla

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte cuenta con un PDI suficientemente preparado para impartir los programas formativos. Entre sus miembros pueden encontrarse casi todas las figuras académicas, funcionarios, contratados laboral, etc., que la legislación permite. Cabe destacar que el grupo más numeroso es aquel que tiene más de quince años de docencia 17 de un total de 44, lo que da solidez a la enseñanza y apoyo a los profesores noveles. El segundo grupo es que cuenta con una experiencia de entre 5 y 10 años, lógicamente profesorado joven en plena fase de producción.



Distribución del PDI por categoría	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Catedrático de universidad	0	0	0	1	0	0
Catedrático de escuela universitaria	1	1	1	1	1	1
Profesor titular de universidad	9	9	7	8	10	11
Profesor titular de escuela universitaria	2	2	2	1	1	1
Profesor contratado doctor indefinido	15	12	12	11	10	9
Profesor contratado doctor interino	0	0	0	0	0	0
Profesor colaborador indefinido	1	1	1	1	1	0
Profesor sustituto interino	1	6	7	12	8	4
Profesor sustituto (LOSU)	0	0	0	0	4	4
Profesor ayudante doctor	5	10	7	5	5	5
Profesor ayudante doctor (LOSU)	0	0	0	0	0	1
Personal de investigación	0	0	0	0	1	0
Otras categorías	5	7	6	8	5	8
Datos globales del profesorado por número de sexenios y experiencia docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Menos de 5 años de experiencia	12	15	12	12	14	6
Entre 5 y 10 años (ambos incluidos)	7	10	11	17	13	15
Entre 11 y 15 años (ambos incluidos)	3	5	5	4	2	6
Más 15 años	17	18	15	15	17	17

FCCD_Granada y FCED_Melilla

Evidencias 4.1	Enlace web
Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.	Esta información estará incluida en acceso restringido para cada titulación
En el caso de formación Dual. - se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo. - En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.	No procede

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación con el número del estudiantado.

FCCD_Granada

Actualmente, el título se compone de 70 asignaturas (10 básicas, 24 obligatorias, 36 optativas) que, distribuidas en sus grupos teóricos y prácticos, suponen **10753** horas de docencia.

Estas horas son actualmente cubiertas por el profesorado adscrito al centro conforme a las evidencias indicadas en el subcriterio 4.1

FCED_Melilla

Actualmente, el título se compone de **390 créditos y 48 optativos**. Estos créditos son actualmente cubiertas por el profesorado adscrito al centro conforme a las evidencias indicadas en el subcriterio 4.1



Evidencias para FCCD_Granada y FCED_Melilla

Evidencias 4.2	
Evidencias subcriterio 4.1.	Evidencias de acceso restringido de cada titulación

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada

FCCD_Granada

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del DOCENTIA-UGR. En marzo de 2023 se publicó la primera convocatoria piloto de evaluación de la actividad docente del profesorado, cuyos resultados son publicados en el siguiente enlace. Resultados. La segunda convocatoria del programa ha sido publicada en julio del 2025, tal y como se puede ver en el siguiente enlace: <https://calidad.ugr.es/profesorado/docentia/convocatorias>

Además, el [Plan de Formación e Innovación Docente 2024-2029 \(Plan Academia\)](#) asegura el compromiso de la UGR con la calidad docente y el desarrollo profesional, ofreciendo actividades formativas como talleres, cursos, seminarios y grupos de trabajo, alineado con sus Estatutos y Plan Estratégico UGR 2031. Con respecto al análisis de los indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente (PID), indican que la participación de profesorado en actividades formativas ha descendido drásticamente de 52 a 11 en el último curso 2023/24, aunque la participación en proyectos de innovación docente ha presentado una alta participación con 50 profesores del título y Facultad involucrados a lo largo de 4 proyectos de innovación docente, de modalidades básicas o avanzadas.

Además, el anexo 3 del cuadro de mandos nos arroja información sobre la totalidad de profesores que han participado en proyectos de innovación docente, siendo 264 el total de profesores/as que han participado en PID desde el año 2018. En los cursos del 2018 a 2022, los profesores participaron en proyectos bianuales, siendo el curso 2021-2022, el que mayor participación registró con un total de 151 profesores involucrados. En el curso 2022-2023 y 2023-2024, ha existido participación por curso académico sumando un total de bianual de 74 profesores, y destacando la participación de 50 profesores en la última convocatoria, lo que se resume en una participación activa del profesorado del grado en PID.

Todos los datos mencionados anteriormente pueden observarse en la tabla del Cuadro de Mandos del Título 288 del curso 23-24, en relación con el criterio 4.1 Y 4.3, que se muestra a continuación.

Indicadores del subcriterio 4.1						
Información sobre el PDI que imparte docencia en el título. (último año)	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 1 profesorado					
Indicadores del subcriterio 4.3						
Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas	40	30	109	28	52	11
Nº de profesores que han participado en proyectos de innovación docente	66		151		24	50

Además, para mantener los buenos resultados, se refuerza la **coordinación docente** (vertical y horizontal), incluyendo encuentros con tutores y delegados de curso. La **Comisión de Ordenación Docente** vela por la calidad y organización de la enseñanza. Además, la coordinadora utiliza un espacio



específico la plataforma [PRADO](#), para comunicar información relevante a todo el profesorado, facilitando la coordinación y comunicación efectiva.

Evidencias 4.3	Enlace web
Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realizan las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.	Información DOCENTIA
Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.	Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 4.3 y anexo 3. Enlace

FCED_Melilla

En la FCED de Melilla, se acoge a los mismos sistemas y planes para la evaluación y el fomento de la formación e innovación docente de la Universidad de Granada para la mejora de la calidad de la docencia, que ha descrito la FCCD de Granada.

Según los anexos del cuadro de mandos del curso 2023-2024, la participación del profesorado en actividades informativas y en proyectos de innovación es la siguiente:

Indicadores del subcriterio 4.3						
Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas	8	-	13	-	11	-
Nº de profesores que han participado en proyectos de innovación docente	-	-	46	46	12	65

Evidencias 4.3	Enlace web
Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realizan las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.	Información DOCENTIA
Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.	Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 4.3 Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG

FCCD_Granada

La Facultad de Ciencias del Deporte de la UGR y el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, cumple plenamente con la exigencia de ofrecer un documento público, detallado y accesible, que describa los criterios para la selección y asignación de tutores y temas del TFG. En su sección de “Directrices del Trabajo Fin de Grado”, se describe de forma clara: quiénes pueden actuar como tutores y cotutores (personal docente, investigador con docencia reconocida, incluso externo o de empresas) de acuerdo a la última normativa de la UGR sobre TFG, cómo se distribuyen los cupos de tutorización, y el sistema de asignación basado en un listado público de docentes y líneas de trabajo abiertas en la plataforma PRADO y página web, así como la posibilidad de elección consensuada entre estudiante y profesor. Además, se detallan los pasos a seguir en caso de desacuerdo o situaciones especiales, y se establecen los plazos, formularios, firmas de compromiso, fases y fechas concretas que rigen todo el proceso. Por tanto, se garantiza la transparencia, la claridad y la visibilidad pública de todas las normas,



criterios y procedimientos vinculados al TFG, cumpliendo perfectamente con los requisitos de visibilidad y detalle exigidos. Dichas directrices se regulan y modifican si es necesario de curso a curso, previa valoración en la comisión de ordenación docente y la CCC. Aparte de la normativa general, y la normativa y directrices de centro, el estudiantado cuenta con la guía docente del TFG donde también puede encontrar información complementaria.

Evidencias 4.4	Enlace web
Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.	https://deporte.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado Secciones directrices.
Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM	https://deporte.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado Sección tutores/as TFG y líneas de trabajo curso 24-25

FCED_Melilla

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte cuenta con una regulación, frecuentemente actualizada, para la organización de los TFG en cada curso. En primer lugar, cuenta con una norma general (N12/23) en la que se dan criterios globales de cómo se tiene que ejecutar la asignatura curso tras curso: vendría a ser como una el marco general de TFG. A partir de estos principios, y en segundo lugar, la Comisión de Ordenación Académica emite una resolución anual con criterios más precisos y detallados de cómo tiene que organizarse ese curso el TFG. Con dicha resolución se establecen criterios muy nítidos sobre selección y asignación del TFG. Aparte de esta normativa, el alumno cuenta con la guía docente del TFG donde también puede encontrar información complementaria.

Evidencias 4.4	Enlace web
Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.	Trabajo Fin de Grado Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM	Trabajo Fin de Grado Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

FCCD_Granada

El profesorado que supervisa las prácticas externas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la UGR cuenta con un perfil altamente cualificado, compuesto mayoritariamente por doctores con experiencia docente, investigadora y profesional en el ámbito de la actividad física, el deporte y la salud. Según el [documento regulador](#), estos tutores académicos orientan y hacen seguimiento al estudiante, organizan tutorías, evalúan el informe del tutor externo y califican globalmente, además de supervisar la memoria final. Pueden atender hasta 10 estudiantes por curso (0,5 ECTS por tutorización) con atención personalizada y seguimiento eficaz.

La Facultad cuenta con un Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad, y con coordinadores de prácticas externas (publicado en la [web del centro](#)), responsable de la planificación, coordinación con entidades colaboradoras, distribución del estudiantado y supervisión del equipo docente. Por parte de las entidades, el tutor externo debe tener experiencia relacionada con el ámbito de las prácticas. Sus funciones incluyen la acogida, seguimiento y evaluación del rendimiento del estudiante mediante un informe final. Atiende habitualmente entre 1 y 5 estudiantes, garantizando un acompañamiento cercano, y colabora activamente en la elaboración y validación de la memoria final.

Evidencias 4.5	Enlace web
Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del	https://deporte.ugr.es/docencia/practicas-externas Sección directrices prácticas externas



profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,	
Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.	https://deporte.ugr.es/docencia/practicas-externas Sección directrices prácticas externas
Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.	Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.
Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.	Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.

FCED_Melilla

Como ya se indicó en el apartado 4.1 de este criterio, el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte tiene un perfil académico altamente cualificado, compuesto fundamentalmente por doctores con experiencia investigadora y docente en las áreas vinculadas a la Educación Primaria y a la actividad física. Esto se extiende a cada una de las actividades del profesorado, incluyendo la supervisión de las prácticas curriculares. Según la normativa publicada en la web oficial del título, estos tutores asumen funciones fundamentales como la orientación inicial del estudiante, la coordinación y seguimiento continuo de sus actividades en el centro de prácticas, la evaluación y supervisión de la memoria final. Entre sus tareas específicas se incluyen la organización de sesiones de tutoría, atención individualizada durante el desarrollo de las prácticas, evaluación del informe del tutor externo y la calificación global. Además, el documento regula la elaboración de la memoria final de prácticas, detallando estructura, extensión y criterios de evaluación, en los que el tutor académico juega un papel activo en su revisión y validación. Se reconoce también un crédito ECTS por estudiante en concepto de tutorización, con un límite máximo de 10 estudiantes por tutor y curso, para garantizar una atención personalizada y un seguimiento adecuado.

La coordinación general de las prácticas recae en el Vicedecano de Prácticas, Cooperación y Responsabilidad Social, que junto a la Comisión de Prácticas elabora el calendario y el plan de prácticas de los cuatro grados de la Facultad, que sirve de marco normativo para la ejecución de esta asignatura. Además, la Facultad cuenta con una aplicación informática, Hermes; a la que acceden los alumnos, supervisores y tutores de prácticas con el fin de agilizar el intercambio de datos, solucionar problemas y gestionar las notas e informes.

Evidencias 4.5	Enlace web
Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,	Prácticas Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla Sección directrices plan de prácticas externas https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2024-25_1.pdf Gestor de prácticas Gestor de Prácticas



Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.	Prácticas Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla Sección directrices plan de prácticas externas https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2024-25_1.pdf
Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.	Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.
Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.	Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

No procede ni para FCCD_Granada ni para FCED_Melilla.

4.7. El estudiantado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

FCCD_Granada

Tal y como se ha comentado en el apartado 4.3 de este autoinforme, las personas responsables de los títulos disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado.

De acuerdo con los datos del Cuadro de Manos del título 288 para el curso 2023/24 y anteriores, en relación con el indicador del subcriterio 4.7 relacionados con la valoración de la actuación docente. En el curso 2023-24, el alumnado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ha valorado muy positivamente la actuación docente del profesorado, destacando todas las dimensiones analizadas con puntuaciones entre 4,32 y 4,43 sobre 5. La dimensión de **planificación y cumplimiento** refleja una mejora en la organización y la claridad en el desarrollo de las asignaturas; **competencias docentes** muestra un alto nivel en la preparación y transmisión de conocimientos; **evaluación de los aprendizajes** indica una percepción favorable sobre la claridad y justicia en los métodos de evaluación; **ambiente y relación** subraya la buena comunicación y el trato cercano con el alumnado; y, finalmente, la **satisfacción global** alcanza también uno de sus valores más altos, confirmando una evolución muy positiva respecto a cursos anteriores. Durante los últimos años el estudiantado ha valorado cada vez mejor la calidad docente. El curso 2023/24 confirma esta tendencia al alza, alcanzando las puntuaciones más altas de la última serie temporal en todas las dimensiones evaluadas. Se aprecia una evolución desde niveles cercanos a 3,7 hasta valores superiores a 4,3, lo que refleja una mejora consistente y sostenida en la percepción del profesorado. Dichos datos pueden observarse en la tabla del Cuadro de Mandos del Título 288 del curso 2023/24, en relación con el criterio 4.7, que se muestra a continuación.

Indicadores del subcriterio 4.7						
Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	2252	1022	1305	1669	2023	1445
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	3,90	4,48	4,45	4,44	4,33	4,43
Dimensión II: Competencias Docentes	3,72	4,28	4,34	4,35	4,19	4,32
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,72	4,34	4,32	4,37	4,24	4,33



Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	3,82	4,31	4,40	4,36	4,26	4,35
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,68	4,30	4,36	4,33	4,19	4,33

Evidencias 4.7	Enlace web
Indicadores de satisfacción con la actuación docente	Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 4.7 del autoinforme de seguimiento del título Análisis de los resultados indicadores de satisfacción docente

FCED_Melilla

Tal y como se ha mencionado en el apartado 4.3 de este autoinforme, las personas responsables de los títulos en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, así como en el Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, disponen de indicadores válidos y fiables para evaluar la satisfacción del estudiantado respecto a la actuación docente del profesorado. De acuerdo con los datos extraídos del Cuadro de Mandos del título 588, correspondientes al curso 2023/24 y a cursos anteriores, en relación con el subcriterio 4.7, sobre la valoración de la actuación docente, se observa un nivel de satisfacción muy alto por parte del alumnado. En el curso 2023/24, el alumnado de la titulación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ha valorado de forma muy positiva la labor del profesorado, alcanzando puntuaciones en todas las dimensiones analizadas entre 4,37 y 4,44 sobre 5.

La dimensión de planificación y cumplimiento refleja una notable mejora en la organización, coherencia y claridad en el desarrollo de las asignaturas, evidenciando un diseño curricular bien estructurado. La competencia docente del profesorado se destaca por su alto nivel en la preparación, transmisión de conocimientos y habilidades pedagógicas. La evaluación de los aprendizajes obtiene una valoración favorable, resaltando la transparencia y justicia en los métodos de evaluación utilizados. La dimensión de ambiente y relación subraya la buena comunicación, el trato cercano y el apoyo continuado al estudiantado, aspectos que fortalecen el clima de aprendizaje. La satisfacción global alcanza un valor de 4,36, constatando una evolución muy positiva en los últimos años de trabajo.

Indicadores del subcriterio 4.7						
Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	506	144	207	332	214	190
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,19	4,62	4,60	4,50	4,52	4,44
Dimensión II: Competencias Docentes	4,10	4,56	4,51	4,46	4,51	4,37
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	4,11	4,39	4,44	4,44	4,54	4,37
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4,19	4,63	4,50	4,48	4,59	4,42
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	4,10	4,59	4,50	4,48	4,54	4,36

Evidencias 4.7	Enlace web
Indicadores de satisfacción con la actuación docente	Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Véase las actas de la CGICT Actas y acuerdos Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla) Véase las actas de la Comisión de Calidad del Centro



4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

FCCD_Granada

El profesorado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte manifiesta un alto nivel de satisfacción con el desarrollo del programa formativo, manteniendo la valoración global por encima de 4 en la escala de 1 a 5. Concretamente, se alcanza un valor de **4,18**, lo que refleja una percepción positiva y estable en cuanto a la planificación, contenidos, metodología y resultados del título, y confirma el compromiso y conformidad del profesorado con la calidad y coherencia del programa.

Dichos datos pueden observarse en la tabla del Cuadro de Mandos del Título 288 del curso 23-24, en relación con el criterio 4.8, que se muestra a continuación.

Indicadores del subcriterio 4.8						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	N/A	4,02	4,22	4,31	N/A	4,18

Evidencias 4.8	Enlace web
Indicadores satisfacción profesorado, con el desarrollo del programa formativo	https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 4.8 del autoinforme. Análisis de resultados indicadores satisfacción programa formativo

FCED_Melilla

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, así como en el Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, manifiestan un alto nivel de satisfacción con el desarrollo del programa formativo. La valoración global se mantiene por encima estable y ascendente en una escala de 1 a 5, alcanzando concretamente un valor de 3,97. Este resultado refleja una percepción positiva y estable, tanto en aspectos relacionados con la planificación, contenidos, metodología como en los resultados alcanzados por los estudiantes. Además, esta valoración reafirma el compromiso y la conformidad del profesorado con la calidad, coherencia y pertinencia del programa, consolidando la percepción del éxito en la implementación de las titulaciones.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,28	N/A	2,94	2,96	3,55	3,17
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,36	N/A	4,04	3,84	N/A	3,97
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Personas egresadas)	N/A	N/A	N/A	N/A	2,25	3,00

Evidencias 4.8	Enlace web
Indicadores satisfacción profesorado, con el desarrollo del programa formativo	Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)



Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

Véase las actas de la CGICT

[Actas y acuerdos | Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte \(Melilla\)](#)

Véase las actas de la Comisión de Calidad del Centro

[Estrategia y calidad | Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla](#)

RESUMEN CRITERIO 4.

FCCD_Granada

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4

El profesorado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada destaca por su elevada cualificación, con un alto porcentaje de doctores y una amplia experiencia docente e investigadora, cumpliendo con lo establecido en la memoria verificada del título. La Facultad disfruta de un reconocido prestigio internacional, reflejado en los rankings Shanghai y QS, y la satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesorado es notablemente alta, superando la media de la UGR. Además, se aprecia una adecuada planificación y coordinación docente, lo que favorece el correcto desarrollo de las asignaturas y de las prácticas.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Escasa participación en los cursos FIDO y el bajo porcentaje de respuesta del estudiantado en las encuestas de satisfacción, lo que puede comprometer la representatividad y fiabilidad de los datos obtenidos.
- Entre las acciones de mejora propuestas se encuentra fomentar la participación del profesorado en actividades formativas para la mejora de la docencia y en proyectos de innovación docente, así como promover la formación específica para el perfeccionamiento de las acciones vinculadas al Plan de Acción Tutorial (PAT), código de acción de mejora (SGC-P01-020685).

FCED_Melilla

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4

En relación con la satisfacción del estudiantado, se han observado mejoras significativas en los indicadores que reflejan la percepción de la actuación docente del profesorado. La mayoría de los aspectos evaluados muestran un incremento, destacando el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado), lo que indica una valoración positiva del cuerpo docente por parte de los estudiantes.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

Puntos débiles identificados: A pesar de los avances observados, también se han identificado ciertas áreas de oportunidad que requieren atención. Algunos indicadores, aunque se situaron por debajo de 4, revelaron que un porcentaje significativo de estudiantes se encuentra insatisfecho con aspectos como la retroalimentación y la claridad en las explicaciones. Estos puntos débiles, aunque no son generalizados, sugieren que existe la necesidad de enfatizar la comunicación y la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acciones de mejora definidas: Con el objetivo de abordar las debilidades identificadas, se han delineado acciones de mejora concretas.



1.- Implementar y divulgar los diferentes talleres formativos que ofrece la UGR para mejorar la actuación docente del profesorado.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El estudiantado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

FCCD_Granada

La [Facultad de Ciencias del Deporte de Granada](#) dispone de un conjunto de [aulas](#) adecuadas al tamaño de los grupos y a las metodologías docentes, todas ellas equipadas con tecnología audiovisual completa (proyector, ordenador, pantalla y conexión wifi), lo que permite un desarrollo flexible de clases magistrales, sesiones interactivas y trabajos en grupo. Estas infraestructuras cumplen con los criterios de accesibilidad universal establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013.

Además, la Facultad cuenta con instalaciones deportivas propias, entre las que destacan dos pabellones dotados con 18 cámaras de seguimiento automatizado, tres gimnasios específicos, un campo de fútbol homologado con cámaras de análisis táctico, una pista de atletismo, salas especializadas (judo, musculación, usos múltiples,) y tres vasos de piscina, uno de ellos con cámaras subacuáticas y de alta velocidad. Estas instalaciones permiten no solo la docencia práctica, sino también la investigación aplicada. Se integran también diversos laboratorios especializados como el Aquatic Lab, HipoxiaLab, Match Analysis, y otros vinculados al análisis del movimiento, fuerza, ciclismo o fitness.

La biblioteca del centro, con 583 m² distribuidos en tres plantas, dispone de 180 puestos de lectura (34 con ordenador) y acceso a más de 770.000 libros electrónicos, 62.000 revistas, más de 52.000 documentos en Digibug y bases de datos especializadas como *SportDiscus*. Este servicio, reconocido con el Sello EFQM 600, refuerza el acceso a recursos de calidad.

La gestión y planificación de recursos se canaliza a través de la Comisión Económica e Infraestructuras del centro, mediante programas como el Plan de Apoyo a la Docencia Práctica o los Proyectos Estratégicos. Asimismo, se emplea la plataforma institucional PRADO, que permite la gestión integral de contenidos, seguimiento y evaluación, con procedimientos de control y mejora en el marco del SGIC del título. En cuanto a la satisfacción, durante el periodo 2021/24, el grado ha mantenido valoraciones altas tanto por parte del estudiantado (entre 4,00 y 4,16) como del profesorado (entre 4,45 y 4,60, y 4,36 en el curso 2023/24).

Evidencias 5.1	Enlace web
Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.	https://deporte.ugr.es/facultad/presentacion/instalaciones-servicios
Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.	https://deporte.ugr.es/facultad/presentacion/biblioteca
Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.	https://prado.ugr.es/
Indicadores de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y recursos.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 5.1 del autoinforme
Indicadores de satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.1 del autoinforme

FCED_Melilla

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla cuenta con un conjunto de aulas adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas teóricas, adaptadas al tamaño de los grupos y a las metodologías empleadas. Todas estas aulas están equipadas con tecnología audiovisual completa, incluyendo proyector, ordenador, pantalla y conexión wifi, además de estar acondicionadas para facilitar tanto la docencia presencial como la interacción en clases magistrales, sesiones interactivas y trabajo en grupos medianos. Estos recursos materiales, infraestructuras y equipamientos cumplen con las necesidades del plan de estudios y están alineados con los criterios de accesibilidad universal establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013, garantizando la inclusión social y el acceso efectivo a personas con discapacidad.

En el periodo 2021/24, el Grado ha mantenido niveles de satisfacción altos con respecto a la adecuación de infraestructuras y servicios, tanto por parte del estudiantado (valores entre 4,00 y 4,16) como del profesorado (entre 4,45 y 4,60 en cursos anteriores, 4,36 en 2023/24).

Evidencias 5.1	Enlace web
Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.	Administración y Servicios Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.	Biblioteca Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.	PRADO
Indicadores de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y recursos.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 5.1 del autoinforme
Indicadores de satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.1 del autoinforme

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El estudiantado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

FCCD_Granada

La FCCD de Granada, impulsa la movilidad del estudiantado y profesorado a través de convenios con 41 destinos internacionales y 13 nacionales, según el [Reglamento de movilidad internacional](#). La movilidad requiere un preacuerdo de estudios que garantice el reconocimiento académico. Entre 2020/21 y 2023/24, la movilidad saliente creció de 14 a más de 40 estudiantes; la entrante alcanzó picos de 84. Actualmente hay 34 destinos Erasmus (82 plazas), 3 Swiss-European (5), 4 Arqus y 13 nacionales (17 plazas). Se iniciaron intercambios con Verona y Parma y se gestionan acuerdos con Irlanda e Italia. La gestión recae en el Vicedecanato de Movilidad y Extensión Universitaria (Erasmus, Swiss, Sicue) y en la Oficina Central de Relaciones Internacionales (Arqus, Intercambio). Los convenios se revisan cada 4 años según criterios académicos y administrativos. La página web del centro y título constan de un apartado de [movilidad](#) donde se informa tanto de la movilidad del estudiantado, como PDI y PTGAS, y de resultados anuales de seguimiento sobre movilidad en el grado.

En 2023/24 se mejoró la difusión por web y RRSS, se celebraron reuniones informativas y la asignación de plazas siguió criterios objetivos (expediente y nivel lingüístico).

En movilidad de personal, 22 docentes realizaron estancias con ayudas Erasmus y del Plan Propio, y 12 profesores extranjeros impartieron clases y simposios. Se ofertaron 38 destinos Erasmus, 3 Swiss-



European, 4 Arqus y otros de intercambio, aunque la participación del PTGAS sigue siendo baja. El protocolo de acogida incluye jornadas de bienvenida institucionales y de Facultad, reuniones de despedida y formularios de valoración. La coordinación, reconocida con 6 créditos de reducción docente, recae en el Vicedecanato, mientras que la tutoría académica (hasta 1,5 créditos) depende del número de estudiantes. La satisfacción del estudiantado es media (3,4/5) y la del profesorado alta (>4/5). Los coordinadores valoran los programas entre 4,08 y 4,29. Todos los datos están disponibles en el Cuadro de Mandos del título 288.

Indicadores del subcriterio 5.2						
Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	54	39	14	62	36	40
Número de estudiantes IN	83	70	37	84	73	60
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	30	23	12	35	22	23
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,42	N/A	3,85	3,44	3,40	3,42
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	-	N/A	4,29	4,10	N/A	4,08

Evidencias 5.2	Enlace web
Listado de destinos de movilidad.	https://deporte.ugr.es/movilidad/estudiantes/ugr-outgoing/erasmus Formulario para estudiantes de movilidad saliente
Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://deporte.ugr.es/movilidad/resultados
Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.	No tenemos publicado en web del centro o título el procedimiento, pero se sigue el establecido por UGR y detalla brevemente a continuación: se contacta con el socio por email para acordar las condiciones del convenio. Luego se sube el convenio a Pomo, que es la plataforma donde se almacenan los convenios. Y las dos facultades tienen que firmar el convenio en Pomo para que se quede vigente.
Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.	https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/grado-estudio/movilidad-internacional
Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	Calendario de reuniones de movilidad del centro https://deporte.ugr.es/movilidad/estudiantes Reuniones de bienvenida a estudiantes de movilidad entrante: https://internacional.ugr.es/estudiantes/servicios-recursos/jornadas-recepcion https://deporte.ugr.es/facultad/noticias/reunion-bienvenida-estudiantes-movilidad-internacional-2o-semester Reuniones de despedida de estudiantes de movilidad entrante: https://deporte.ugr.es/facultad/noticias/reunion-despedida-movilidad-internacional-y-nacional-entrante Formulario para estudiantes de movilidad entrante



Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.	El reconocimiento de sus funciones se refleja en las minoraciones docentes establecidas en el POD de la UGR aprobado anualmente.
Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.	Calendario de reuniones de movilidad del centro https://deporte.ugr.es/movilidad/estudiantes Reuniones informativas estudiantes de movilidad internacional saliente https://deporte.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-programas-movilidad-internacional https://deporte.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-estudiantes-seleccionados-movilidad-internacional Reuniones informativas estudiantes de movilidad nacional saliente https://deporte.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-movilidad-nacional-estudiantes-sicue https://deporte.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-estudiantes-seleccionados-sicue
Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación
Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación

FCED_Melilla

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla fomenta la movilidad tanto del estudiantado como del profesorado mediante acuerdos de cooperación con otras instituciones. Para ello, se encuadra en el Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes, aprobado en 2019 y modificado en 2023, que establece los procedimientos a seguir. La Universidad de Granada ofrece una amplia información para los estudiantes nacionales e internacionales en su plataforma. Es importante destacar que el reconocimiento de créditos en los programas de movilidad se realiza de manera procedimental y previa a la movilidad: los estudiantes deben firmar un preacuerdo de estudios que garantice el reconocimiento pleno una vez superado el programa en la institución de destino. La coordinación de movilidad en la facultad de Ciencias del Deporte recae sobre el Vicedecanato de Movilidad y Extensión Universitaria. La designación de los tutores académicos de movilidad la realiza la Vicedecana y su función también está reconocida por el POD.

Indicadores del subcriterio 5.2						
Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	51	71	30	80	123	82
Número de estudiantes IN	9	13	4	8	5	5



Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	37	49	24	46	69	48
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,36	n/a	3,39	3,30	3,27	3,37
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	3,98	n/a	4,40	3,82	n/a	3,74

Entre los cursos 2021/22 y 2022/23, la movilidad del Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla ha experimentado una notable recuperación y crecimiento tras el impacto inicial de la pandemia. Se ha observado un incremento en el número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente. Actualmente, la institución mantiene una gran demanda de convenios de movilidad internacional. Para más información consultar sobre convenios de movilidad consultar en [Movilidad Internacional de Estudiantes desde UGR-Melilla](#)

La satisfacción del estudiantado del título con los programas de movilidad ha permanecido en niveles medios, con una puntuación aproximada de 3,22 sobre 5. En contraste, la satisfacción del profesorado ha sido consistentemente alta, reflejando una percepción positiva sobre la gestión y el desarrollo de estos programas. Estos datos indican que el sistema de movilidad es activo y funcional, aunque existe un potencial de mejora en la experiencia del estudiantado, especialmente en aspectos relacionados con el acompañamiento y la información previa a la movilidad.

Evidencias 5.2	Enlace web
Listado de destinos de movilidad.	Movilidad internacional Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla Estrategia de internacionalización ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN
Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.	Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.	1 REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA SOBRE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES Preámbulo La Universidad de Granada asu
Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.	Listados definitivos II adjudicación de la convocatoria de movilidad internacional de grado Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	Calendario de reuniones de movilidad del centro Convocatoria de ayudas de movilidad internacional con fines de estudios en universidades extranjeras Vicerrectorado de Internacionalización Reuniones de bienvenida a estudiantes de movilidad IN: Convocatoria de ayudas de movilidad internacional con fines de estudios en universidades extranjeras Vicerrectorado de Internacionalización
Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.	La coordinación recae sobre la persona que ocupa el Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización
Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.	Calendario de reuniones de movilidad del centro Convocatoria de ayudas de movilidad internacional con fines de estudios en universidades extranjeras Vicerrectorado de Internacionalización
Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.	Cuadro de mandos de la Facultad Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación Convocatoria de ayudas de movilidad internacional con fines de estudios en universidades extranjeras Vicerrectorado de Internacionalización
Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.	Cuadro de mandos de la Facultad



	Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación Convocatoria de ayudas de movilidad internacional con fines de estudios en universidades extranjeras Vicerrectorado de Internacionalización

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El estudiantado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

FCCD_Granada

Toda la información relacionada con la realización de las prácticas curriculares del grado está disponible en <https://deporte.ugr.es/docencia/practicas-externas>. La realización de convenios y altas en la seguridad social del estudiantado en prácticas se gestiona a través del [centro de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada](#). Los convenios con centros educativos públicos y concertados se gestionan a través de la Delegación de Educación. Las prácticas con el resto de las entidades colaboradoras (Empresas, Asociaciones, Fundaciones, Clubes deportivos, Federaciones, Autónomos, Centros Educativos de titularidad privada, Grupos de Investigación, etc.) se gestionan a través de la plataforma [Ícaro](#) de la Universidad de Granada. Cada estudiante realiza su actividad bajo la supervisión y dirección de un tutor académico y un tutor profesional.

El sistema de adjudicación del centro de prácticas se realiza teniendo en cuenta la nota de expediente del estudiantado matriculado al inicio del 4º curso y su orden de preferencia como criterios (en caso de que haya más de un demandante para una plaza concreta). Cada estudiante escoge hasta 10 centros en orden de prioridad. Es un sistema que lleva varios años implantado y permite asignar a más del 80% de estudiantes a su primera o segunda opción. Una vez adjudicado, el centro, cumplimentado el proyecto formativo y revisada toda la documentación (por ejemplo: certificado de delitos de naturaleza sexual) y dado el visto bueno por el coordinador académico asignado, el estudiantado obtiene el visto bueno para comenzar sus prácticas presenciales en el centro hasta completar las 120h necesarias. La asignatura viene contemplando en los últimos años 20h de actividades formativas. En estos espacios se invita a expertos/as que realizan su actividad profesional en el campo de la educación, gestión deportiva, entrenamiento y rendimiento e investigación, a que hablen de su actividad desde el enfoque del desarrollo profesional y empleabilidad en cada uno de estos sectores.

A nivel de evaluación, el tutor/a profesional evalúa el proceso de realización de las prácticas (40% de la calificación), el tutor/a académico la elaboración de la memoria (40% de la calificación) y desde el equipo de prácticas se evalúan las tareas relacionadas y asistencia a las actividades formativas (10% de la calificación). En caso de que el estudiante obtenga la máxima calificación en estos 3 apartados, puede exponer sus prácticas de forma oral para optar al 10% de calificación adicional y, por lo tanto, a la mención de Matrícula de Honor.

Durante el curso 2024/25, **80 entidades colaboradoras ofertaron 335 plazas** (98 en centros docentes públicos/concertados y 237 en empresas) para 192 estudiantes. Tras la adjudicación de los estudiantes a los centros, **quedaron 140 plazas disponibles**. Pueden consultarse las entidades actuales con convenio vigente en https://deporte.ugr.es/sites/centros/deporte/public/ficheros/Practicas_Externas/Listado-Centros-Convenio-Vigente.pdf

En el contexto de la asignatura se han organizado **20 Actividades Formativas vinculadas a la Empleabilidad, cada una con una duración de 1 hora**. A modo de referencia, nuestras encuestas



internas muestran que los /as estudiantes valoraron dichas actividades con una puntuación media de 4.47/5.00 en el curso 2023/24

De acuerdo con la gestión de las prácticas, la satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades, la satisfacción del estudiantado con el tutor externo, la satisfacción total del tutor de prácticas el grado de satisfacción de las prácticas, la satisfacción de la oferta de entidades, y la del tutor, así como con la adecuación de las prácticas ofrecidas por la entidad, vienen alcanzando valores por encima de 4 en los últimos cursos académicos, siendo el valor actual medio de 4.5. Además, la satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo ha alcanzado valores cercanos al 4. Todos estos datos se pueden observar en el Cuadro de Mandos del curso 2023/24 para el título 288, concretamente en lo relativo al subcriterio 5.3, como se muestra en la siguiente tabla:

Indicadores del subcriterio 5.3						
Indicadores relacionados con las prácticas externas	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción total del estudiantado con las prácticas externas	3,83	N/A	4,20	4,37	4,11	4,35
Satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades	3,88	N/A	3,89	4,46	4,51	4,54
Satisfacción del estudiantado con el tutor externo	*	*	*	4,46	4,27	4,54
Satisfacción total del tutor de prácticas	4,51	N/A	4,65	4,59	4,48	4,54

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias	12
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario)	No procede
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si ofertan en varios idiomas)	335
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas)	No procede

Evidencias 5.3	Enlace web
Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.	Listado convenios
Listado de plazas cubiertas en cada centro.	Listado plazas cubiertas por centro
Procedimiento de asignación de las prácticas externas.	Directrices Prácticas
Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.	Tutores y criterios
Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.	https://empleo.ugr.es/wp-content/uploads/2024/03/CONVENIO-PRACTICAS-vers.def_01.03.24.docx
Procedimiento de coordinación de los tutores externos.	Directrices Prácticas
Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).	Procedimiento de evaluación prácticas: Directrices Prácticas
Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Indicadores relativos al subcriterio 5.3. del cuadro de mandos:



Evidencias 5.3	Enlace web
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.3 del autoinforme
Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.3.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.3 del autoinforme

FCED_Melilla

Los alumnos del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Deportiva deben realizar dos asignaturas denominadas Practicum I (20 créditos ECTS) a realizar en el cuarto año y Practicum II (24 créditos ECTS), prevista para el sexto curso. Toda la información relacionada con la realización de las prácticas curriculares del grado está disponible en <https://grados.ugr.es/deporte-primaria-melilla/estudiantes/practicas-empresa>. Las altas en la Seguridad Social del estudiantado en prácticas se gestionan a través del [centro de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada](#). Los convenios con centros educativos públicos y concertados se gestionan a través de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Melilla. El sistema de adjudicación del centro de prácticas se realiza teniendo en cuenta la nota de expediente del estudiantado matriculado al inicio del 4º y 6º curso respectivamente. Véase el criterio 4.5 de este informe para mayor información.

La satisfacción del estudiantado con las prácticas ha sido siempre muy alta, en torno al valor de 4 sobre 5, lo que es una garantía del buen trabajo que se realiza, incluyendo la satisfacción del estudiantado con el tutor externo. A un nivel, incluso superior, se encuentra la satisfacción del profesorado con el plan de prácticas, que se sitúa en el 4,3. Sin embargo, la satisfacción con la oferta de entidades presenta valores algo más bajos, lo cual consideramos que se debe, en parte, a las limitaciones en el número de centros a los que se puede acceder, dadas las características geográficas de Melilla.

Indicadores del subcriterio 5.3						
Indicadores relacionados con las prácticas externas	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción total del estudiantado con las prácticas externas	4,35	n/a	4,47	4,16	n/a	3,99
Satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades	3,79	n/a	3,43	3,52	3,61	3,25
Satisfacción del estudiantado con el tutor externo	4,30	n/a	4,52	4,41	4,30	4,50
Satisfacción total del tutor de prácticas	4,30	N/A	4,16	4,08	3,93	4,40



Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias	Prácticum 1: 20 y Prácticum 2: 24
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario)	Programas de experiencias: 1.- Deportivas 2.- Multidisciplinares https://faedumel.ugr.es/docencia/practicas-externas/convenios
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas se ofertan en varios idiomas)	Depende de la disponibilidad de la ciudad autónoma
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas)	No procede

Evidencias 5.3	Enlace web
Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.	Convenios de prácticas Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Listado de plazas cubiertas en cada centro.	https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2024-25_1.pdf
Procedimiento de asignación de las prácticas externas.	https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2024-25.pdf
Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.	https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2024-25_1.pdf
Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.	https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2024-25_1.pdf
Procedimiento de coordinación de los tutores externos.	https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2024-25_1.pdf
Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).	https://www.cedpracticas.es/editor/files/a642d9c3de9e3d687b44c20e884038d6.pdf
Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	https://www.cedpracticas.es/editor/files/26703617c0499d5581f0ce1c6e0376d9.pdf
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2024-25_1.pdf
Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.	https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2024-25_1.pdf
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2024-25_1.pdf

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

FCCD_Granada

La Facultad cuenta con el personal de apoyo necesario para la impartición del título. Mediante la relación de puestos de trabajo se realiza la ordenación del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS).

La relación de PTGAS asociado al título está disponible en la web del centro en la sección de personal asociado y puede consultarse en <https://deporte.ugr.es/facultad/directorio-personal>

Este personal se resume en la Tabla adjunta:

Detalle del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios adscrito a la Facultad de Ciencias del Deporte

DESTINO	PERSONAL	Nº	TOTAL
1. Secretaria Facultad	Administrador/a	1	10
	Jefe/a de Sección.	1	
	Responsable de Gestión.	1	
	Jefe/a de Negociado	7	
2. Conserjería Facultad	Encargado/a de Equipo	2	10
	Técnico/a Servicios Generales. Instalaciones y Medios.	4	
	Auxiliar Servicios Generales	4	
		4	
3. Biblioteca	Jefe/a de Biblioteca	1	4
	Auxiliar de Biblioteca	3	
4. Instalaciones deportivas	Técnico/a Medio Deportes	1	17
	Técnico/a Mantenimiento Instalaciones Deportivas		
	Auxiliar Instalaciones Deportivas	7	
		9	
5. Departamento de Educación Física y Deportiva*	Jefe/a de Negociado de Departamento	1	3
	Auxiliar Administrativo	1	
	Técnico/a de Laboratorio	1	
6. Laboratorios de Facultad	Técnico/a de laboratorio	2	2
TOTAL			46

* Departamento con sede en la Facultad

Los datos relativos al grado de satisfacción del estudiantado con la gestión administrativa del título muestran una valoración media global positiva, situada en torno a 3,65 en el curso más reciente, superando en todos los casos la media de la UGR (3,22). Esta tendencia indica un grado de satisfacción estable y ligeramente superior al promedio institucional, lo que refleja una percepción favorable por parte del alumnado respecto al soporte administrativo recibido. Por su parte, la satisfacción del profesorado con la gestión administrativa también resulta muy elevada, alcanzando valores en torno a 4,6, lo que denota una alta valoración del apoyo recibido para el correcto desarrollo de sus funciones académicas.

En relación con el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), la satisfacción con el desarrollo del programa formativo presenta cierta variabilidad a lo largo de los cursos. Tras alcanzar un valor máximo de 4,33 en 2021/22, se observa un ligero descenso en el curso 2023/24, situándose en 3,75. Pese a esta disminución puntual, las valoraciones se mantienen en niveles satisfactorios, si bien sería recomendable analizar en detalle los factores que han podido influir en esta última bajada, con el fin de implementar acciones de mejora que refuercen el compromiso y la motivación del personal de apoyo.



Todos los datos mencionados, pueden observarse en las tablas del Cuadro de Mandos del curso 23-24 del título 288, concretamente en lo relativo a los subcriterios 5.1 y 5.4, como se muestran a continuación.

Indicadores del subcriterio 5.1						
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,65	N/A	3,40	3,32	3,24	3,22
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	-	N/A	4,61	4,67	N/A	4,59

Indicadores del subcriterio 5.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	N/A	3,86	N/A	4,33	N/A	3,75

Evidencias 5.4	Enlace web
Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.	https://deporte.ugr.es/facultad/directorio-personal
Listado y perfil del personal disponible para el resto de las actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.	https://deporte.ugr.es/facultad/directorio-personal
Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.	https://deporte.ugr.es/facultad/directorio-personal
Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.4.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.4 del autoinforme.

FCED_Melilla

La Facultad cuenta con el personal de apoyo necesario para la impartición del título. Mediante la relación de puestos de trabajo se realiza la ordenación del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), de acuerdo con las necesidades de la Universidad, señalándose los requisitos para el desempeño de cada puesto: <https://gerencia.ugr.es/comunicacion/pages/rpt/publicacion>.

Todos los servicios de apoyo disponible: como Administración y Secretaría del Campus, servicio de Biblioteca, Servicio de Informática, Conserjería y Mantenimiento y otros servicios externos pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <https://faedumel.ugr.es/facultad/presentacion/administracion-servicios>.

Los datos sobre el grado de satisfacción del estudiantado con la gestión administrativa del título reflejan una valoración global muy positiva, con una media aproximada de 4,30 en el curso más reciente. Esta tendencia indica un nivel de satisfacción estable y ligeramente superior al promedio institucional, lo que demuestra una percepción favorable por parte del alumnado respecto al soporte administrativo recibido. Por otro lado, la satisfacción del profesorado con la gestión administrativa también se sitúa en niveles elevados, alcanzando valores cercanos a 3,19, lo que refleja una alta valoración del apoyo recibido para el correcto desempeño de sus funciones académicas. En relación con las infraestructuras y recursos, estamos convencidos de que el próximo año se experimentarán mejoras en las valoraciones, gracias a las mejoras en aulas, servicios y a la inauguración del Pabellón Universitario, elemento que aporta una significativa calidad al proceso de enseñanza.



Indicadores del subcriterio 5.1						
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	2,77	n/a	2,92	3,01	2,99	2,93
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	3,61	n/a	3,82	3,63	n/a	3,19
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PTGAS)	4,01	2,57	3,93	4,08	n/a	4,00
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,65	n/a	3,60	3,46	3,36	3,20
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,48	n/a	4,59	4,47	n/a	4,30

En relación con el PTGAS, se puede afirmar que presentan una valoración positiva, reflejando un alto grado de satisfacción con el programa.

Indicadores del subcriterio 5.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	-	4,20	-	4,25	N/A	4,25

Evidencias 5.4	Enlace web
Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.	Vicedecanato de Prácticas, Cooperación y Responsabilidad Social Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Listado y perfil del personal disponible para el resto de las actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.	https://faedumel.ugr.es/facultad/organizacion/estudiantes-extension-internacionalizacion
Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.	https://faedumel.ugr.es/facultad/presentacion/administracion-servicios
Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.	Cuadro de mandos: subcriterio 5.4. https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=eb5fe4d0-4642-4ded-be23-e7ffce42c00d
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.	Actas y acuerdos Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El estudiantado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

RESUMEN CRITERIO 5.

FCCD_Granada

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

- Alto grado de satisfacción de estudiantes y egresados con infraestructuras y recursos de apoyo a la docencia.
- Alta satisfacción de todos los agentes implicados con respecto a la movilidad y gestión de prácticas.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)



No se han detectado debilidades.

FCED_Melilla

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

- Alto grado de satisfacción de estudiantes y egresados con infraestructuras y recursos de apoyo a la docencia.
- Alta satisfacción de todos los agentes implicados con respecto a la movilidad y gestión de prácticas.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

No se han detectado debilidades.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

FCCD_Granada

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación vienen recogidas en las Guías Docentes de las asignaturas que conforman el título. Estas guías son accesibles a través de la web del grado: <https://grados.ugr.es/deporte/informacion/presentacion>

Entre los cursos 2020/21 y 2023/24, el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ha mantenido una alta tasa de empleabilidad de sus egresados, situándose de manera constante por encima del 80 %. Según los datos del [Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada](#) y reflejados en el cuadro de mando del título, la tasa de inserción laboral a los cuatro años de finalización de los estudios ha oscilado entre el 80,7 % y el 84,4 %, siendo esta última la registrada en el curso 2023/24. Asimismo, el grado de adecuación entre el empleo obtenido y el nivel de estudios del título ha mostrado valores positivos, con tasas de adecuación superiores al 70 % en el mismo periodo. De estos indicadores se desprende que la titulación cuenta con adecuado nivel formativo que resulta en una adecuada orientación hacia la empleabilidad y la inserción profesional en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Evidencias 6.1	Enlace web
Guías docentes	https://grados.ugr.es/deporte/docencia/plan-estudios
Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. ● Guías docentes. ● Información sobre el profesorado de la asignatura. ● Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). ● En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.	Esta información será facilitada por acceso restringido ya que contiene datos de carácter personal.

FCED_Melilla

Las Guías Docentes de las asignaturas que integran el título proporcionan una descripción detallada de las competencias básicas y específicas, establecidas en términos de resultados de aprendizaje, que los estudiantes deben adquirir en cada materia del Plan de Estudios. Además, en estas guías se especifican las actividades formativas diseñadas para facilitar su desarrollo y los sistemas de evaluación utilizados. Dichas guías son accesibles a través de la página web del grado: <https://faedumel.ugr.es/facultad/presentacion>.

El análisis de empleabilidad del Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es el mismo que el reportado por la FCCD_Granada.

En cuanto al doble grado, y específicamente en lo relacionado con la formación en Educación Primaria, los hallazgos indican que la integración de ambos ámbitos de formación permite a los titulados desarrollar competencias transversales y específicas que facilitan su acceso a diversos ámbitos laborales, así como aumentar sus posibilidades de inserción en un mercado laboral competitivo. Además, este doble grado promueve la formación integral, combinando conocimientos pedagógicos y disciplinarios, lo que contribuye a la preparación de profesionales versátiles, capaces de adaptarse a las necesidades del contexto educativo y deportivo.

Evidencias 6.1	Enlace web
Guías docentes	Plan de estudios Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. • Guías docentes. • Información sobre el profesorado de la asignatura. • Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). • En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.	Esta información será facilitada por acceso restringido ya que contiene datos de carácter personal.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

FCCD_Granada

Las metodologías docentes y actividades formativas previstas en la [Memoria Verificada del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte](#) están orientadas a la adquisición progresiva de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos. La planificación propuesta se basa en una combinación equilibrada de actividades teóricas, prácticas, trabajo autónomo, tutorías, trabajo en grupo y actividades en entornos reales o simulados, que permiten al estudiante integrar conocimientos, habilidades y actitudes requeridas en los perfiles profesionales del título. Se emplean de forma sistemática metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, aprendizaje cooperativo, así como prácticas en laboratorio y en instalaciones deportivas específicas, todo ello adaptado a las características de cada materia y competencia.

En cuanto a la evaluación, el título contempla una diversidad de métodos, ajustados a la normativa UGR y a lo establecido en la Memoria de verificación, que incluyen pruebas escritas, evaluación de actividades prácticas, trabajos individuales o en grupo, exposiciones orales, portafolios y la evaluación continua del



aprendizaje, asegurando variedad para los diferentes perfiles de las materias y de aprendizaje del estudiantado. De manera anual, toda esta información se revisa en las guías docentes, incluyéndose los cambios necesarios conforme la evolución de contenidos y de la propia normativa de aplicación. Estas guías son supervisadas por la coordinación de grado y aprobadas en los correspondientes departamentos con docencia en el grado y por la Junta de Facultad del Centro.

La guía docente de las prácticas externas y del TFG la aprueba directamente la Junta de Facultad y cuentan con directrices aprobadas por la Comisión de Ordenación Docente antes del inicio de cada curso académico. La coordinación entre los representantes de estudiantes con los tutores de los cursos y el propio profesorado, junto a la Coordinación del grado y el vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad asegura la adecuación de la metodología con los contenidos, así como el seguimiento de los mecanismos de evaluación que aseguren el correcto funcionamiento de la asignatura y el resultado de una calificación justa y acorde con la adquisición de los resultados de aprendizaje. [Las recomendaciones en la elaboración de las guías](#), como puede consultarse en la web del centro, y recuerdan al profesorado la importancia de recordar los mecanismos de evaluación y calificación de la asignatura conforme a la memoria verificada.

Por tanto, la información recogida en las guías docentes de las asignaturas refleja fielmente las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación contemplados en la Memoria Verificada del título. El procedimiento institucional de revisión anual de guías docentes, supervisado la coordinación del Grado y los responsables de calidad del título, asegura que los contenidos planificados son efectivamente implementados en la práctica docente.

El proceso de elaboración y defensa de los TFG del título se ajusta rigurosamente a lo establecido en el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Granada ([última modificación de 21 de junio de 2024](#)), así como a las [Directrices Específicas que el centro aprueba anualmente](#). La asignatura cuenta con sistemas de evaluación estructurados y transparentes, recogidos tanto en las directrices de la asignatura como en su guía docente. Se utilizan rúbricas específicas para la evaluación del trabajo escrito y de la exposición oral, conocidas previamente por estudiantado, tutores y miembros de la comisión evaluadora a través de la plataforma PRADO. Actualmente el proceso de defensa es obligatorio y público, ya sea ante el tutor (máxima calificación de 8 sobre 10), o si el trabajo tiene suficiente calidad, ante una comisión evaluadora (puede alcanzar la máxima calificación). Este procedimiento garantiza la homogeneidad y objetividad en el proceso de evaluación. Además, el sistema contempla filtros anti-plagio (Turnitin) y una declaración obligatoria de originalidad por parte del alumnado. La comisión se elige por sorteo al inicio del curso académico entre todos los docentes del título, asegurando la rotación en su composición.

La Comisión de Calidad del Centro aprueba anualmente la propuesta formativa para el estudiantado y la publica a través de su Plan de Acción Tutorial. Estos acuerdos están contenidos en las actas de las comisiones correspondientes (la última corresponde al 4 de septiembre de 2024), disponibles en acceso restringido, aunque sus acuerdos son públicos y disponibles en la web del centro (<https://deporte.ugr.es/facultad/organizacion/organos-colegiados>). También se aborda esta propuesta durante la sesión de seguimiento del Plan Director del Centro.

En el caso de las prácticas externas, su organización y desarrollo se ajustan rigurosamente a lo establecido en la Normativa de la UGR para prácticas externas (<https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/grado-servicios-academicos-facultad/practicas-curriculares>), así como a las [Directrices Específicas que el centro aprueba anualmente](#). Las prácticas se



desarrollan con el objetivo de asegurar la adquisición de las competencias previstas en la asignatura mediante experiencias formativas supervisadas en contextos profesionales reales. Para ello, se colabora exclusivamente con entidades que cuentan con personal cualificado, exigiéndose que los tutores externos estén en posesión del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, lo que garantiza la idoneidad técnica y formativa de la supervisión. Muchas de las entidades colaboradoras mantienen una vinculación prolongada con la Facultad, lo que permite consolidar relaciones de confianza, compromiso y calidad en el desarrollo de las prácticas. Este vínculo continuado favorece una integración más fluida del estudiantado y una adaptación eficaz de los planes formativos a los contextos profesionales. Además, el equipo de coordinación de la asignatura mantiene un contacto frecuente y fluido con las entidades colaboradoras, lo que facilita la resolución de incidencias, el seguimiento de la actividad formativa y la mejora continua del programa de prácticas. Esta comunicación constante permite adaptar las prácticas a las necesidades reales del entorno profesional, reforzando la coherencia entre la formación académica y la aplicación práctica de las competencias.

El proceso de asignación de las prácticas externas se rige por criterios de transparencia y equidad. Las entidades colaboradoras formulan sus ofertas dentro del plazo establecido por el Vicedecanato, y estas se incorporan a la plataforma [ÍCARO](#), sistema oficial de gestión de prácticas de la Universidad de Granada.

El estudiantado debe registrarse en ÍCARO como demandante. Es imprescindible que verifiquen la exactitud de sus datos personales y académicos. Una vez cerrado el plazo de recepción de ofertas, estas se hacen visibles en la plataforma para su consulta. Además, se difunden de forma anticipada a través de [PRADO](#), la plataforma de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada, para facilitar la organización y toma de decisiones por parte del estudiantado. Posteriormente, se abre un periodo —habitualmente de cinco días— durante el estudiantado matriculado puede revisar las ofertas disponibles y expresar sus preferencias, ordenándose por prioridad. La adjudicación de centros se realiza automáticamente a través de Ícaro, teniendo en cuenta el expediente académico y el orden de preferencia señalado. En casos justificados, como estudiantes con necesidades educativas especiales, se puede realizar una adjudicación manual con el fin de garantizar la equidad y la accesibilidad al programa de prácticas. Finalizado este proceso, se publica una primera adjudicación provisional, seguida de una adjudicación definitiva. El estudiantado deberá aceptar expresamente la plaza asignada en el plazo establecido. En caso de no aceptar la primera adjudicación, podrá optar a una segunda fase, en la que solo estarán disponibles las plazas vacantes. Si tampoco acepta la oferta asignada en esta segunda fase, se entenderá que renuncia a las prácticas, debiendo cursar la asignatura completa en el siguiente curso académico.

Por último, los sistemas de evaluación establecidos en las prácticas, acordes con la normativa universitaria y disponibles en las directrices de las prácticas y su guía docente, garantizan una valoración objetiva y homogénea del desempeño del estudiantado, gracias al uso de rúbricas comunes y a la orientación proporcionada a los tutores externos sobre su correcta aplicación

Evidencias 6.2	Enlace web
Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).	https://grados.ugr.es/deporte/docencia/plan-estudios
Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Plan de estudios pormenorizado



Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.	https://deporte.ugr.es/facultad/organizacion/organos-colegiados Seguimiento del Plan director https://deporte.ugr.es/facultad/presentacion/informacion-generalestudiantes
Listado de TFMs/TFGs defendidos y calificaciones.	Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales.
Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.	https://grados.ugr.es/deporte/docencia/trabajo-fin-grado
Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.	Listado de prácticas, centros y tutores

FCED_Melilla

Al compartir el mismo título con la Facultad de Ciencias del Deporte de Granada, las características de las actividades formativas son semejantes. Las metodologías docentes y actividades formativas previstas en la [Memoria Verificada del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte](#) están orientadas a la adquisición progresiva de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos. La planificación propuesta se basa en una combinación equilibrada de actividades teóricas, prácticas, trabajo autónomo, tutorías, trabajo en grupo y actividades en entornos reales o simulados, que permiten al estudiante integrar conocimientos, habilidades y actitudes requeridas en los perfiles profesionales del título. Se emplean de forma sistemática metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, aprendizaje cooperativo, así como prácticas en laboratorio y en instalaciones deportivas específicas, todo ello adaptado a las características de cada materia y competencia. En cuanto a la evaluación, el título contempla una diversidad de métodos, ajustados a la normativa UGR y a lo establecido en la Memoria de verificación.

Evidencias 6.2	Enlace web
Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).	Guías docentes firmadas del Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla) del curso 2024 / 2025
Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	https://www.educacion.gob.es/ruct/solicitud/descripcionplan?actual=menu.solicitud.planificacion.descripcion&cod=25015102013073001
Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.	Órganos de Gobierno Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla https://grados.ugr.es/deporte-primaria-melilla/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora
Listado de TFMs/TFGs defendidos y calificaciones.	Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales.
Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFGs.	https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/Anexo-IX.-Evaluacion-del-Tutor_0.docx https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-files/Anexo-X---Evaluacion-de-la-Comision-de-TFG---Comision-Evaluadora%20%28DEFINITIVA%29_0.docx
Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.	https://faedumel.ugr.es/sites/centros_files/centros_faedumel/public/inline-images/PLAN%20DE%20PRA%CC%81CTICAS%20EI%2C%20EP%20y%20DG%2025-26.pdf



6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

FCCD_Granada

Los datos recabados sobre resultados del programa formativo en el curso 2023/24 con respecto a **calificaciones globales del título** nos arrojan un incremento en las calificaciones de aprobados, notables y sobresaliente, frente a un descenso de suspensos, no matriculados y matrículas de honor en relación con el curso anterior. Las calificaciones del TFG han presentado un aumento en las calificaciones de sobresaliente y Matrícula de Honor y se ha dado un descenso en el % de no presentados, y resto de calificaciones, excepto en suspensos donde el porcentaje ha sido 0.

Además, de los indicadores de la tabla 6, del criterio 6.2, se han analizado los indicadores del informe 9 en relación con las **calificaciones por asignaturas**, mostrando que, solo 3 de 68 asignaturas superan el 20 % de suspensos, 8 asignaturas superan el 50% de calificación como sobresaliente. Y la mayoría de las asignaturas presentan sus mayores porcentajes de calificaciones entre las notas de aprobado, notable y sobresaliente. Solo en 3 asignaturas se presentan porcentajes de no presentados superiores a 20%.

En resumen, y en relación con los cursos anteriores, las calificaciones globales mantienen una distribución ascendente. El porcentaje de notables y sobresalientes ha crecido en el periodo, situándose en 46,01 % y 23,13 % respectivamente en 2023/24. Además, el porcentaje de matrículas de honor se mantiene estable en torno al 4 %, mientras que el porcentaje de no presentados ha descendido ligeramente en el último año.

Todos estos datos pueden observarse en el Cuadro de Mandos del curso 23-24 para el título 288, en lo referente al subcriterio 6.3. como se muestra en la siguiente tabla:

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 6.3						
Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	7,49%	4,87%	4,99%	5,73%	3,96%	3,48%
Porcentaje de aprobados	22,69%	22,30%	19,80%	19,60%	16,79%	17,44%
Porcentaje de notables	45,58%	47,01%	48,36%	51,23%	45,34%	46,01%
Porcentaje de sobresalientes	14,72%	18,34%	20,83%	15,27%	22,37%	23,13%
Porcentaje de matrícula de honor	3,70%	3,48%	3,17%	3,25%	4,52%	3,92%
Porcentaje de no presentados	5,82%	4,00%	2,85%	4,92%	7,01%	6,02%
Calificaciones por asignaturas	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 9					
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	86,94%	91,10%	91,53%	88,35%	88,49%	90,46%
Tasa Eficacia	96,40%	95,86%	97,01%	97,52%	98,15%	96,16%
Tasa Graduación	76,22%	80,00%	83,52%	78,72%	77,54%	81,72%
Tasa Abandono	7,94%	5,76%	6,95%	6,84%	8,95%	6,88%
Duración media	4,36	4,29	4,27	4,07	4,24	4,23

Evidencias 6.3	Enlace web
Indicadores (según tipo de enseñanza): - Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.	Indicadores calificaciones globales: Cuadro de mandos y autoinforme de seguimiento 23-24. Indicadores relativos al subcriterio 6.3



	Seguimiento Anual del título Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Curso 2023/2024 Página 1 TÍTULO Indicadores calificaciones: disponible en acceso restringido.
Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: - Tasa de rendimiento - Tasa de eficacia - Tasa de graduación - Tasa de abandono	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones: disponible en acceso restringido.

FCED_Melilla

Los datos del curso 2023/24 en relación con las calificaciones globales del título reflejan una tendencia favorable, destacando un incremento en el porcentaje de calificaciones Notables, que alcanza el 42,57 %. Esto se acompaña de una reducción en el porcentaje de suspensos, evidenciando una mejora en los resultados académicos. La distribución de las calificaciones en general continúa en ascenso, consolidando una evolución positiva en el rendimiento del alumnado. Además, aunque el porcentaje de matrículas de honor ha disminuido ligeramente, manteniéndose en torno al 2,68 %, este dato sigue siendo representativo del alto nivel de excelencia alcanzado

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 6.3						
Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	4,35%	2,13%	5,76%	8,47%	2,77%	2,23%
Porcentaje de aprobados	20,68%	20,51%	26,10%	23,98%	27,45%	26,53%
Porcentaje de notables	48,25%	52,18%	45,12%	40,71%	35,03%	42,57%
Porcentaje de sobresalientes	19,19%	17,46%	17,99%	16,43%	22,39%	18,43%
Porcentaje de matrícula de honor	2,44%	2,44%	2,57%	2,96%	5,26%	2,68%
Porcentaje de no presentados	5,09%	5,28%	2,46%	7,45%	7,11%	7,56%
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	89,32%	92,13%	89,69%	89,18%	89,82%	90,00%
Tasa Eficacia	100,00%	95,59%	99,24%	98,82%	84,42%	98,94%
Tasa Graduación	0,00%	40,38%	28,30%	44,44%	61,11%	54,39%
Tasa Abandono	0,00%	37,04%	45,28%	22,22%	24,07%	21,05%
Duración media	5,00	5,75	6,14	6,13	7,00	7,00

Evidencias 6.3	Enlace web
Indicadores (según tipo de enseñanza): - Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.	Cuadro de mandos: Facultad Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla Indicadores de calificaciones: disponible en acceso restringido
Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: - Tasa de rendimiento - Tasa de eficacia - Tasa de graduación - Tasa de abandono	Cuadro de mandos: Facultad Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado por cada asignatura (encuestas docentes virtuales o presenciales), así como con el programa formativo (cuadro de mandos del título por curso académico). La Universidad de Granada (UGR) cuenta con un sistema de evaluación de la actuación docente por asignatura que se aplica a todas aquellas en las que el profesorado imparta al menos 1 crédito en grado o 0,5 créditos en máster, incluyendo tanto docencia presencial como virtual. Este sistema, recogido en el modelo DOCENTIA-UGR, se basa en varias fuentes de información: la encuesta del estudiantado, el autoinforme del propio docente, el informe del responsable académico (como el director o decano) y los datos institucionales sobre rendimiento académico y cumplimiento de la docencia. La evaluación contempla cuatro dimensiones principales: la planificación de la docencia (relacionada con la preparación y diseño de las asignaturas), el desarrollo (que analiza la metodología, recursos utilizados y satisfacción del estudiantado), los resultados (rendimiento y valoración general) y la innovación y mejora continua (como participación en proyectos o actualización metodológica). La puntuación final se obtiene sumando distintos indicadores cuantitativos, teniendo en cuenta la participación de los estudiantes (mínimo tres respuestas válidas por asignatura y grupo) y realizando correcciones si existen grandes discrepancias entre la autoevaluación y la percepción estudiantil. El proceso se convoca anualmente, genera informes individuales y globales. Dichos datos se ponen a disposición de la coordinación del título a través de la plataforma de la UGR de la Plataforma de Apoyo a la Gestión de Calidad de los Títulos, en el apartado de indicadores de la calidad docente, así como a través del Cuadro De Mandos del título, de acuerdo con los resultados del indicador del subcriterio 6.4, como se muestra en la siguiente tabla:

Indicadores referentes al subcriterio 6.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativa	3,40	3,10	3,28	3,28	3,50	3,61

La satisfacción del estudiantado con el programa formativo sigue en crecimiento continuo a lo largo de los años, llegando a superar la media de la UGR y acercándose al valor 4 de una escala de 0 a 5.

La información relativa a la satisfacción por cada asignatura no se encuentra pública en la web, pero si se analiza anualmente a través de la Comisión de Calidad del Centro y coordinación de título para evaluar posibles debilidades o problemáticas existentes en relación con asignaturas específicas.

Evidencias 6.4	Enlace web
Indicadores de Satisfacción del estudiantado por asignatura.	Esta información será facilitada en acceso restringido.
Indicadores de Satisfacción del estudiantado con el programa formativo.	Apartado satisfacción del estudiantado: https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.4.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 6.4 autoinforme.

FCED_Melilla

El título dispone de indicadores para evaluar la satisfacción del estudiantado en cada asignatura mediante encuestas, ya sean virtuales o presenciales, así como la percepción sobre el programa formativo, reflejada en el cuadro de mandos del curso. La Universidad de Granada (UGR) aplica un sistema de evaluación docente por asignatura a aquellas en las que el profesorado imparta al menos 1



crédito en grado o 0,5 en máster, abarcando tanto docencia presencial como virtual. Este sistema, enmarcado en el modelo DOCENTIA-UGR, combina diversas fuentes: encuestas estudiantiles, autoinformes docentes, informes de responsables académicos y datos institucionales de rendimiento y cumplimiento.

Indicadores referentes al subcriterio 6.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,65	N/A	2,69	3,30	3,28	3,16
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	N/A	N/A	4,19	3,96	N/A	3,86
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Personas egresadas)	N/A	N/A	N/A	N/A	3,17	2,78

Evidencias 6.4	Enlace web
Indicadores de Satisfacción del estudiantado por asignatura.	Esta información será facilitada en acceso restringido.
Indicadores de Satisfacción del estudiantado con el programa formativo.	Cuadro de mandos: Facultad Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Cuadro de mandos: Facultad Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

RESUMEN CRITERIO 6.

FCCD_Granada

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

El programa formativo ha demostrado ser especialmente eficaz, como lo reflejan varios indicadores clave. Se observa un aumento significativo en las calificaciones altas obtenidas por el estudiantado, lo que evidencia una mejora en el aprovechamiento académico y en la adquisición de competencias. Asimismo, se ha logrado reducir la tasa de abandono, lo que indica una mayor motivación y compromiso de los estudiantes con su formación. A ello se suma el incremento en la tasa de eficiencia de rendimiento, reflejando una mayor capacidad para superar las asignaturas en el tiempo previsto y con mejores resultados. Finalmente, destaca el aumento del grado de satisfacción del estudiantado con el programa formativo, lo que confirma la adecuación de los contenidos, la metodología y el acompañamiento docente a las necesidades y expectativas del alumnado. Estos resultados consolidan el programa como una herramienta formativa de calidad y refuerzan su contribución al éxito académico y personal de los estudiantes.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

No se han detectado debilidades en este criterio

FCED_Melilla

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

Los datos recopilados sobre los resultados del programa formativo durante el curso 2023/2024 reflejan valores relativamente estables en comparación con el año anterior. En particular, se observa un 4.57% de suspensos y un 3.11% de estudiantes no presentados, lo que indica un mantenimiento de la tendencia en el rendimiento académico.

En términos de indicadores académicos, la tasa de rendimiento se sitúa en un impresionante 90%, lo que sugiere que la mayoría de los estudiantes completan con éxito sus asignaturas. Por otro lado, la tasa de eficacia es aún más notable, alcanzando un 98.94%, lo que indica que casi todos los estudiantes que inician el programa logran culminar de manera satisfactoria. La tasa de graduación, sin embargo, es del



54.39%, lo que señala que, aunque un número significativo de estudiantes logra completar su formación, aún hay margen para mejorar en cuanto a la retención y el éxito a largo plazo. Además, la tasa de abandono se ha mantenido alrededor del 20% lo que resalta la necesidad de implementar estrategias que fomenten la continuidad de los estudiantes en el programa. La duración media de los estudios es de 7.00 años, un dato que también podría ser objeto de análisis para optimizar el tiempo de formación. Finalmente, en relación con los indicadores de satisfacción del programa formativo, el grado de satisfacción general del alumnado ha experimentado un incremento, alcanzando un 3.16 (estudiantado), 3,86 (profesorado) y egresados de 2.78. Es fundamental seguir monitoreando estos indicadores y fomentar un entorno académico que continúe promoviendo la satisfacción y el éxito de los estudiantes.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

No se han detectado debilidades en este criterio.

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. El estudiantado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del estudiantado.

FCCD_Granada

El título tiene los servicios necesarios para garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. Desde dos cursos académicos atrás, se están llevando a cabo diversas actividades, estrategias y seminarios para la orientación tanto académica como profesional, en el marco del [Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias del Deporte](#).

El Plan de Acción Tutorial incluye unas [Jornadas de Recepción del estudiantado](#) de nuevo ingreso en el que se analiza de manera específica la finalidad, objetivos y competencias del grado, estructura y salidas profesionales, así como, de manera global, todos los servicios ofertados desde la UGR. Con esta finalidad se invita a participantes de todos los sectores a enviar algún representante para presentar su servicio en este día. Con lo que denominamos “Kit de supervivencia” se aterriza al estudiantado con los aspectos esenciales relacionados con la parte administrativa y servicios de la Facultad, así como los ofertados especialmente por los Vicerrectorados de Estudiantes y de Internacionalización. Se les presenta al equipo de gobierno, coordinación del Grado y Web del centro, donde tienen accesible toda la información que necesitan durante sus estudios. Conjuntamente, a lo largo del curso y para los diferentes cursos del título, se organizan actividades de formación complementaria, tutorización e información sobre salidas profesionales.

Sin embargo, la percepción del estudiantado sobre la orientación académica, orientación profesional y empleabilidad, aunque con una ligera mejora respecto a años anteriores, es baja (2.81 y 2,97 respectivamente). Tal y como se observa en la tabla del Cuadro de Mandos 23-24 del título en lo respectivo al subcriterio 7.1, como se muestra a continuación:

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD						
Indicadores del subcriterio 7.1						
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,61	N/A	2,72	2,91	2,78	2,81



Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	3,50	N/A	2,79	2,84	3,14	2,97
---	------	-----	------	------	------	------

Esta deficiencia ha planteado acciones de mejora desde la Comisión de Calidad del Centro, recogidas en el informe de seguimiento del Centro con el código SGC-P05-019351. Esta estrategia de mejora consiste en la creación de un [Gabinete de Orientación Profesional y Académica](#), a la vez que se ha reforzado la formación en acciones de finalización del PAT del centro con otras actividades orientadas a la formación y orientación del estudiantado en relación con las salidas profesionales que oferta el Título de Grado. Ejemplo de ello son las Jornadas de Diálogo sobre Prácticas Externas en nuestra Facultad, que este curso 2024/25 ha celebrado su II Edición y que cuentan con la participación de estudiantes, tutores/as y el equipo de coordinación de prácticas externas. La guía docente de la asignatura de prácticas externas se ha modificado sensiblemente para reforzar la formación del estudiantado de prácticas en los perfiles profesionales que más afinidad les genera. Además, el Centro de Empleo y Prácticas pondrá en marcha para el curso académico 2025/26 los servicios de un Orientador/a Profesional que estará disponible en un horario determinado en nuestra Facultad y trabajará en coordinación con el Gabinete de Orientación Profesional para atender las necesidades de los estudiantes.

Asimismo, desde la Comisión de Calidad del Centro se ha impulsado la presentación a la [I convocatoria para el curso de formación PAT dentro del programa ACADEMIA de la UGR](#), para lo que se ha articulado un equipo desde el centro que se encuentra culminando la formación que tiene como objetivo, el diseño de un PAT para el centro, que se implantará en el curso 2025/26. Este curso servirá para mejorar y reforzar el asesoramiento y tutorización continua del estudiantado del título a lo largo de su experiencia académica.

Evidencias 7.1	Enlace web
Plan de orientación académica.	Información general para estudiantes Facultad de Ciencias del Deporte
Plan de orientación profesional.	https://deporte.ugr.es/facultad/presentacion/informacgeneralestudiantes#title4
Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.	Apartado satisfacción del estudiantado: Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.1 del autoinforme

FCED_Melilla

Tanto la CCC como la CGICT lleva tiempo mostrando su preocupación por el bajo nivel de satisfacción del estudiantado sobre la orientación académica y profesional. En el curso 2023-2024 la satisfacción en cuanto a la orientación profesional ha sido de 2,98 y con la orientación académica ha sido de 3,09: muy lejos de los buenos niveles de satisfacción de otros aspectos. Desde hace dos años, el Plan de Acción Tutorial ha actuado en una doble dirección: el Gabinete de Orientación Universitaria organiza en el mes de octubre charlas sobre la organización académica de cada título a cargo de personal de Secretaría destinado a los alumnos de primer curso; y en el mes de noviembre se celebran las Jornada de Orientación Profesional, destinadas a alumnos de últimos cursos. Esperamos que pronto podamos revertir esta situación.



CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Indicadores del subcriterio 7.1

Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional recibida	2,75	N/A	2,65	2,92	2,85	2,98
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica recibida	3,53	N/A	2,18	3,05	2,79	3,09

Evidencias 7.1	Enlace web
Plan de orientación académica.	Gabinete de Orientación Universitaria Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Plan de orientación profesional.	Gabinete de Orientación Universitaria Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.	Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Actas y acuerdos Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

FCCD_Granada

Los indicadores relacionados con la empleabilidad de los egresados del título se analizan conforme a la información de los datos facilitados por el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada, integrados en el Cuadro de Mando del título, al año y a los dos años después de la finalización de los estudios. Por ese motivo, no disponemos de información para todos los cursos analizados en esta memoria de seguimiento. Sobre la base de la información disponible, la tasa de inserción laboral al año de egreso ha pasado del 45,36 % en el curso 2020/21 al 46,37 % en 2021/22. Aunque se observa una ligera mejora, el dato refleja que una parte significativa de los egresados aún tarda más de un año en incorporarse al mercado laboral. La alta tasa de realización de estudios de posgrado (máster) durante el año siguiente a la finalización de estudios afecta sin duda a este resultado. La tasa de paro al año de egreso se mantiene entorno al 45% a lo largo de los años analizados (cursos 2020/21 y 2021/22), mientras que la tasa de demanda de empleo mejora ligeramente (del 8,74 % al 7,82 %) en el mismo periodo. El porcentaje de egresados cuyo estado es desconocido se mantiene en valores bajos, por debajo del 2 %.

Evidencias 7.2	Enlace web
Indicadores de empleabilidad.	Observatorio de empleo UGR Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.2.
Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.2 autoinforme.

FCED_Melilla

Como se han comentado anteriormente, en el caso de Melilla no se pueden separar ambos títulos, por lo tanto, se tendrán en cuenta los datos facilitados por el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada, integrados en el Cuadro de Mando del título para El grado de Educación Primaria por un lado y para el del Ciencias del Deporte por otro.



Evidencias 7.2	Enlace web
Indicadores de empleabilidad.	Observatorio de empleo UGR Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.	Actas y acuerdos Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

FCCD_Granada

Todos los títulos de la UGR cuentan con procedimientos periódicos para revisar la adecuación del perfil de egreso, alineándolo con las demandas del entorno profesional, social y académico. Esta revisión se basa principalmente en los informes del [Observatorio de Empleo de la UGR](#), que recogen datos como tasa de empleo, demanda, paro, tipo de contrato, sector, modalidad contractual, jornada, egresados autónomos y distribución por sexo, disponibles por titulación en su portal. Complementariamente, el Observatorio publica infografías resumen.

Del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte solo se dispone del informe de la promoción 2021/22 ([ver infografía](#)), donde se indica que el 20 % de los egresados trabaja en educación y el 32 % en recreación y actividades deportivas, mientras que un 14 % lo hace en sectores no afines. La presentación de datos limita el análisis del peso real de las competencias del título, aunque más del 90 % estaba sobrecualificado para su primer empleo y casi el 50 % tuvo contratos temporales a tiempo parcial, lo que sugiere simultaneidad con estudios de posgrado. La tasa de empleabilidad alcanza el 61 %, con un 67 % de contratos indefinidos, y la satisfacción de los egresados ronda los 4 puntos sobre 5.

Para mejorar la evaluación del perfil de egreso, desde 2023/24 el Vicedecanato de Empleo y Prácticas de la Facultad ha iniciado un procedimiento de consulta directa a egresados vía correo electrónico. Esta medida, contemplada en el Plan Director 2023-2025 como acción de mejora (código **SGC-P05-019351**), permitirá recoger datos cualitativos y cuantitativos adicionales sobre inserción laboral y adecuación formativa, con una primera recogida prevista en julio de 2025, respetando la normativa de protección de datos.

Evidencias 7.3	Enlace web
Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.	https://empleo.ugr.es/observatorio/infografia/66e7f00f7a918.pdf https://empleo.ugr.es/observatorio/consulta

FCED_Melilla

A lo que se mencionó por la Facultad de Ciencias del deporte de Granada, añadimos la siguiente información obtenida por el COLEF. En los últimos años, se ha intensificado el esfuerzo por mejorar todo lo relacionado con la empleabilidad en el ámbito de la educación física y el deporte. El informe del Colef, titulado "Radiografía del Mercado Laboral de Educadoras y Educadores Físico-Deportivos 2024", respalda esta iniciativa, destacando la creciente demanda de profesionales cualificados en este sector. A través de programas de formación y orientación profesional, se busca equipar a los estudiantes con las competencias necesarias para sobresalir en el competitivo mercado laboral. Estos avances reflejan un compromiso claro con la mejora continua y la adaptación a las necesidades del entorno profesional actual. Para más información consultar: <https://www.colefandalucia.com/single-post/radiografia-mercado-laboral-educadoras-y-educadores-fisico-deportivos-2024>

Evidencias 7.2	Enlace web
Indicadores de empleabilidad.	Observatorio de empleo UGR

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

FCCD_Granada

Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con de empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”. Se ha establecido una sistemática de recogida de la información relacionada con los empleadores desde el curso 2022/23, la cual está pública en la página web de la titulación (informes de satisfacción: [Indicadores del Título e Informes de Satisfacción | Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte](#)). No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573.

Los tutores profesionales de prácticas curriculares y extracurriculares completan sistemáticamente encuestas de satisfacción que reflejan la adecuación de la formación a las demandas profesionales. Este instrumento, gestionado por la Unidad de Calidad de la UGR y complementado por encuestas a empleadores, permite valorar la formación del alumnado.

En el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, las encuestas a tutores de prácticas curriculares muestran una tasa de respuesta estable (alrededor del 47 % entre 2021/22 y 2023/24) y valoraciones globales superiores a 4,5 sobre 5, destacando la actitud, adaptación del alumnado y coordinación del centro. En prácticas extracurriculares, aunque las valoraciones fueron positivas (por encima de 4), la participación fue muy baja, con solo 2 respuestas en 2022/23, por lo que no se incluyen en el análisis general, evidenciando la necesidad de mejorar el seguimiento y participación.

En 2023/24 se añadió un cuestionario para empleadores que contratan egresados; pese a solo 7 respuestas, las valoraciones fueron muy favorables (entre 4,29 y 5), resaltando actitud profesional, capacidad de aprendizaje y adecuación de la formación.

El principal reto identificado es aumentar la participación de agentes externos para mejorar la representatividad y profundidad del análisis de la inserción profesional.

Evidencias 7.4	Enlace web
Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores	Indicadores del Título e Informes de Satisfacción Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 7.4 del autoinforme

FCED_Melilla

Dada la ausencia de encuestas de satisfacción a empleadores por parte de la Universidad de Granada, desde hace tres cursos, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025, la Comisión de Calidad del Centro, según establece su Manual de Procedimientos, mantiene todos los años encuentros con empleadores a fin de preguntarles sobre la formación recibida por el estudiantado y cómo los ven preparados para el mercado de trabajo. Dichos informes están disponibles en la web de la CCC y en todos ellos se puede comprobar la alta satisfacción de los empleadores sobre la preparación del alumnado del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física.

Evidencias 7.4	Enlace web
Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores	Actas de la Comisión de Calidad del Centro Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Actas de la Comisión de Calidad del Centro Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

FCCD_Granada

El seguimiento de la satisfacción de las personas egresadas del título se realiza a través de los cuestionarios institucionales gestionados por el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada. Durante los cursos 2022/23 y 2023/24, el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ha realizado el seguimiento de la satisfacción de sus egresados con la formación recibida, correspondiente a las promociones 2020/21 y 2021/22, respectivamente. La tasa de respuesta oscila entre el 16 y el 20%, siendo la satisfacción de 3,7 sobre 5 en ambos casos. Estos datos se pueden observar en el Cuadro de Mandos del curso 23-24 para el título en lo respectivo al subcriterio 7.4 como se observa en la siguiente tabla:

Indicadores del subcriterio 7.5						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	N/A	4,03	3,72	3,77

Se ha de indicar también que, de forma consistente, las infraestructuras y recursos materiales, junto con la adquisición de competencias generales y específicas, han sido los aspectos mejor valorados por las personas egresadas, alcanzando puntuaciones por encima del 3.8 en ambos ítems en todos los cursos. En contraste, el ítem peor valorado es la orientación profesional recibida, con puntuaciones ligeramente por debajo de 3 de manera consistente. Esta debilidad ya ha sido detectada y comentada en las secciones anteriores con las correspondientes acciones de mejora propuestas. Estas acciones se centran en el refuerzo de la orientación profesional, con actuaciones orientadas a la organización de un mayor número de actividades de orientación laboral, tutorías especializadas y la mejora en la difusión de las salidas profesionales vinculadas al título.

Evidencias 7.5	Enlace web
Indicadores de satisfacción del estudiantado egresado con la formación recibida	Observatorio de empleo UGR Informe satisfacción personas egresadas: https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.5.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.5 del autoinforme.

FCED_Melilla

Dada la ausencia de encuestas de satisfacción a egresados por parte de la Universidad de Granada, desde hace tres cursos, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025, la Comisión de Calidad del Centro, según establece su Manual de Procedimientos, mantiene todos los años encuentros con egresados a fin de preguntarles sobre la formación recibida y cómo se ven preparados para el mercado de trabajo. Dichos informes están disponibles en la web de la CCC y en todos ellos se puede comprobar la alta satisfacción de los egresados sobre la preparación del alumnado del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física.

Indicadores del subcriterio 7.5						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la Formación teórica recibida (Personas egresados)	N/A	N/A	N/A	N/A	4,000	3,600



Evidencias 7.4	Enlace web
Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores	Actas de la Comisión de Calidad del Centro Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Actas de la Comisión de Calidad del Centro Estrategia y calidad Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

FCCD_Granada

Los indicadores del Sistema de Garantía Interno de Calidad permiten un análisis continuo de la sostenibilidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La alta competitividad y demanda sostenida se reflejan en una relación solicitudes/plaza entre 6,81 y 8,73 en los últimos tres cursos, con más del 90 % de estudiantes que acceden en primera preferencia y una nota media de admisión superior a 12 desde 2020/21, asegurando la viabilidad académica y posicionamiento destacado dentro de la Universidad de Granada.

Los resultados académicos muestran tasas de rendimiento superiores al 88 %, eficiencia por encima del 96 %, graduación mayor al 81 % y abandono en torno al 6,8 %, con una duración media de estudios de 4,5 años, acorde al plan de estudios. El profesorado está consolidado, con más del 59 % de PDI permanente, un 82 % de doctores y más del 87 % a tiempo completo. Su formación continua y calidad científica refuerzan la capacidad formativa, cumpliendo criterios de acreditación.

La Facultad destaca en investigación, alcanzando en 2024 el puesto 12 mundial en el Global Ranking of Sport Science Schools and Departments (Ranking de Shanghai), mejorando desde el puesto 29 en 2020 y siendo la primera institución española en esta área.

La percepción del estudiantado es positiva, con valoraciones entre 3,81 y 4,08 en encuestas sobre el programa formativo y una alta satisfacción en prácticas externas (4,53 en 2023/24 con 88,70 % de participación). La satisfacción post-egreso se mantiene entre 3,72 y 3,77, con valoración favorable de competencias y recursos materiales. Las infraestructuras específicas cuentan con valoraciones superiores a 4 sobre 5, garantizadas por la Comisión Económica e Infraestructuras.

Empleadores y tutores externos valoran positivamente la formación y desempeño del alumnado, con tasas de respuesta estables (~47 %) y puntuaciones sobre 4,5 en prácticas curriculares. En prácticas extracurriculares y encuestas a empleadores de egresados (2023/24) la valoración sigue siendo favorable, aunque con menor participación.

El grado también está bien posicionado en rankings nacionales e internacionales: en el QS World University Rankings by Subject 2025, la Facultad se sitúa en el top 100 mundial, siendo el área mejor clasificada de la UGR, que ocupa la posición 431 global entre 1500 universidades. A nivel nacional, el diario El Mundo lo incluye entre las 50 mejores carreras en 2025, destacando su docencia, investigación e innovación.

En conclusión, el procedimiento anual de análisis de sostenibilidad del título, integrado en el sistema de calidad, demuestra su viabilidad mediante indicadores que permiten identificar fortalezas y áreas de mejora, guiar la planificación académica y asegurar la continuidad del programa formativo a medio y largo plazo. La alta demanda y posicionamiento en rankings evidencian su capacidad para atraer talento y ofrecer una formación alineada con estándares internacionales.

Evidencias 7.6	Enlace web
Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	Apartado 7.6 del presente autoinforme



<https://grados.ugr.es/deporte/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>

FCED_Melilla

Todos los datos que se encuentran en el cuadro de mandos muestran la alta sostenibilidad que presenta el título. El análisis del perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles es tema frecuente del trabajo de la CCC y del CGICT. Algunos datos significativos pueden ser: el crecimiento continuo del número de alumnos en los últimos años. La ratio de solicitud está en 5,7 solicitudes por cada plaza; la nota media de ingreso es de 9,56; una altísima tasa de graduación (54%) y una baja tasa de abandono (21%); con una tasa de eficiencia del 98,9% y una tasa de éxito del 93%. Tras un año de egreso, la tasa de inserción es de 48,8% (2022) y tras dos años se eleva a 55% (2021).

El profesorado que imparte docencia en el grado muestra una estructura docente consolidada, con un porcentaje de PDI permanente. Este profesorado está muy bien considerado por el alumnado, con índices de satisfacción entre el 4 y 4,5 según los años, muy por encima de la media de la UGR.

Evidencias 7.6	Enlace web
Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	Actas y acuerdos Doble Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)

RESUMEN CRITERIO 7.

FCCD_Granada

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7

- Amplia oferta de orientación académica y profesional: El título cuenta con un Plan de Acción Tutorial que incluye actividades para el acompañamiento académico del estudiantado desde su acogida, seguimiento en cursos intermedios y hasta la finalización de sus estudios.
- Plan específico para egresados: Se desarrollan jornadas específicas de orientación profesional, como las Jornadas de Diálogo sobre Prácticas Externas, y se ha reforzado la asignatura de prácticas externas para mejorar la adecuación a perfiles profesionales.
- Alta satisfacción de los empleadores: Los tutores profesionales valoran positivamente la formación y desempeño de los estudiantes en prácticas, con puntuaciones superiores a 4, lo que indica buena adecuación a las demandas del entorno profesional.
- Satisfacción general de los egresados con la formación: Las personas egresadas valoran positivamente la calidad de la formación recibida (entre 3,7 y 4 sobre 5), especialmente en recursos materiales y adquisición de competencias.
- Mecanismos activos de actualización del perfil de egreso: Se revisa periódicamente la adecuación de los perfiles profesionales, con información del Observatorio de Empleo y consultas directas a egresados.
- Alta demanda y sostenibilidad del título: La titulación presenta una alta competitividad (entre 6,81 y 8,73 solicitudes por plaza) y excelentes indicadores académicos (tasas de rendimiento superiores al 88 %, eficiencia por encima del 96 % y bajo abandono).
- Cuerpo docente consolidado: Más del 82 % del profesorado es doctor y un alto porcentaje tiene dedicación a tiempo completo, lo que refuerza la calidad y sostenibilidad del título.



DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Baja percepción del estudiantado sobre orientación académica y profesional: Los indicadores de satisfacción en este ámbito son bajos (2,81 y 2,97 respectivamente), aunque se están implementando mejoras.
- Tasa de empleabilidad aún mejorable: La tasa de inserción laboral tras un año es cercana al 46 %, lo que indica que una parte importante de los egresados tarda más de un año en incorporarse al mercado laboral. La alta tasa de continuación en estudios de posgrado influye en este resultado.
- Alta temporalidad y parcialidad en el primer empleo: Muchos egresados tienen contratos temporales y a tiempo parcial, y se detecta una sobrecualificación inicial.
- Necesidad de mejorar la tasa de participación en encuestas de empleadores y egresados: Las tasas de respuesta a encuestas son bajas (16–20 % para egresados y alrededor del 47 % para tutores), limitando la representatividad de los resultados.
- Orientación profesional peor valorada por egresados: Aunque la satisfacción general con la formación es positiva, la orientación profesional recibe puntuaciones sistemáticamente por debajo de 3.

Se han planteado las siguientes acciones de mejora:

- Promover la formación para la mejora de las acciones del PAT, centrándose en aquellas de orientación académica y profesional.
- Creación del Gabinete de Orientación Académica y Profesional en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

FCED_Melilla

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7

- Se ha mantenido la satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional que reciben, además de un aumento progresivo en la tasa de inserción laboral de la titulación.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Se ha observado la necesidad de llevar a cabo un seguimiento de la empleabilidad, analizando los resultados de manera separada por campus, lo que permitirá una mejor comprensión de la situación.

Se han planteado las siguientes acciones de mejora:

- Se propone *mejorar la visualización de actividades y reuniones organizadas por el Gabinete de Orientación Universitaria del Centro, facilitando así el acceso y la participación del estudiantado.*



ANEXO 1. PRINCIPALES ASPECTOS A SUBSANAR DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN ANTERIOR

LISTADO DE ASPECTOS DETECTADOS PARA LA MEJORA DEL GRADO/MÁSTER EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN EMITIDO POR ACCUA CON FECHA 25/06/2022

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones de especial seguimiento

Recomendaciones	Seguimiento
Se debe publicar la Memoria Verificada en las páginas webs de ambos centros.	<i>Se han publicado</i>
Se deben proporcionar indicadores de satisfacción de egresados y empleadores	La satisfacción de egresados y empleadores se evalúa desde la UGR, se planteó una acción de mejora, con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con de empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en la que se ha estado trabajando y se incluyen nuevos informes con resultados de satisfacción de los empleadores en evidencias de acceso restringido.

2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda tratar de finalizar las acciones de mejora conducentes a la resolución de recomendaciones pendientes de los informes de la DEVA en ambos centros	<i>Se han finalizado las acciones de mejora.</i>
Se recomienda seguir intensificando la coordinación entre los SGIC de ambos centros	<i>Las personas responsables de la coordinación del título en cada centro mantienen reuniones durante el curso académico.</i>

Recomendaciones de Especial Seguimiento

Recomendaciones	Seguimiento
-----------------	-------------



Se debe proporcionar indicadores de satisfacción significativos de egresados.	<i>El Vicedecanato de Empleo y Prácticas de la Facultad ha puesto en marcha un procedimiento complementario de consulta directa a los egresados, a través del correo electrónico, con el objetivo de obtener información cualitativa y cuantitativa más detallada sobre su inserción laboral y la relación entre su desempeño profesional y las salidas definidas en el grado. La primera recogida de datos de este sistema está prevista para julio de 2025 con aquellos egresados del curso 2024/25 que otorgaran su consentimiento para el contacto, tal como establece la normativa vigente en materia de protección de datos. Esta actuación forma parte del Plan director del Centro, programado para el periodo 2023-2025 y reflejada como acción de mejora del centro (código SGC-P05-019351).</i>
---	--

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda revisar la ordenación temporal y coordinación de asignaturas (Melilla)	<i>Se tiene previsto realizar una reunión para mejorar el acuerdo de simultaneidad de estudios. Concretamente, esta reunión se organizará por el Vicerrectorado de Calidad, estudios de grado, ordenación académica y PDI de la UGR. Los equipos de gobierno de cada centro formarán parte de dicha reunión. Este acuerdo estará ratificado por el Consejo de Gobierno antes de la aprobación del POD para permitir la coordinación de los departamentos implicados y sus respectivos docentes.</i>

4. PROFESORADO

Calificación: Se alcanza parcialmente



Recomendaciones

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda valorar la posibilidad de aunar criterios de asignación de tutores de TFG entre Melilla y Granada	<i>No es posible unificar al 100% los criterios de elección de tutor/a de TFG entre Melilla y Granada, ya que el centro de Melilla abarca cuatro titulaciones y las directrices del TFG son comunes y definidas por el propio centro para todas ellas. En cambio, en Granada, donde únicamente se imparte el título en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se prioriza el acuerdo individual entre estudiante y tutor/a para favorecer la especificidad del proyecto en función del ámbito profesional que el estudiante desee desarrollar. Aunque las directrices generales del TFG son similares entre los centros, el proceso de asignación de tutor/a debe adaptarse al contexto y a las necesidades particulares de cada centro.</i>

5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda mejorar la infraestructura en el campus de Melilla teniendo en cuenta el impacto de éstas en las actividades formativas de un grado de estas características	<i>Las infraestructuras han mejorado notablemente en los últimos años: en curso 2024-2025 comenzó con un nuevo pabellón polideportivo en el que han pasado a impartirse la mayor parte de las asignaturas deportivas. Este pabellón cuenta con laboratorios especializados en la actividad deportiva. En el mes de marzo comenzó la ampliación del edificio principal que mejorará notablemente la actividad docente e investigadora. SGC-P03-018671. Inaugurado el nuevo Pabellón de Educación y Deporte en el Campus de Melilla de la UGR</i>
Se recomienda implementar acciones que hagan más útiles y atractivos los servicios de	<i>Granada: ha implantado un Gabinete de Orientación Académica y Profesional y un PAT más actualizado y atractivo.</i>

orientación académica y profesional (Granada y Melilla)	<i>Melilla: Posee un Gabinete de Orientación Universitaria Gabinete de Orientación Universitaria / Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla cuyo objetivo es responder, a través de distintas líneas de actuación, a todas las demandas que el alumnado de nuestro centro, durante, antes y después del desarrollo de algunas de las titulaciones de grado y posgrado cursadas, pueda manifestar con respecto a sus necesidades académicas, informativas, formativas, profesionales y/o personales.</i>
--	--

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Calificación: Se alcanza

7. INDICADORES

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda mejorar las infraestructuras y servicios (Melilla)	Además de los indicado en el criterio 5 sobre el pabellón polideportivo y la ampliación del Edificio Principal, la Ciudad Autónoma de Melilla ha puesto a disposición de la UGR 2000 metros cuadrados en la estación marítima para fines docentes, así como está remodelando un edificio en el centro de la ciudad con destino a la enseñanza universitaria
Se recomienda revisar los indicadores académicos que no se ajustan a lo establecido en la Memoria (Granada y Melilla)	<i>Granada: ha implantado un Gabinete de Orientación Académica y Profesional y un PAT más actualizado y atractivo.</i> <i>Melilla: Posee un Gabinete de Orientación Universitaria https://faedumel.ugr.es/estudiantes/gabinete-orientacion-universitaria cuyo objetivo es responder, a través de distintas líneas de actuación, a todas las demandas que el alumnado de nuestro centro, durante, antes y después del desarrollo de algunas de las titulaciones de grado y posgrado cursadas, pueda manifestar con respecto a sus</i>

	<i>necesidades académicas, informativas, formativas, profesionales y/o personales.</i>
Se recomienda analizar más a fondos los indicadores sobre la tasa de ocupación de la inserción laboral de sus egresados (Granada)	<i>Además, de los datos del Observatorio de Empleo de la UGR, desde el centro, el Vicedecanato de Empleo y Prácticas de la Facultad ha puesto en marcha un procedimiento complementario de consulta directa a los egresados, a través del correo electrónico, con el objetivo de obtener información cualitativa y cuantitativa más detallada sobre su inserción laboral y la relación entre su desempeño profesional y las salidas definidas en el grado. La primera recogida de datos de este sistema está prevista para julio de 2025 con aquellos egresados del curso 2024/25 que otorgaran su consentimiento para el contacto, tal como establece la normativa vigente en materia de protección de datos. Esta actuación forma parte del Plan director del Centro, programado para el periodo 2023-2025 y reflejada como acción de mejora del centro (código SGC-P05-019351). Los primeros resultados están visibles en la web del centro en la sección de prácticas externas.</i>
Se recomienda recabar datos sobre inserción laboral (Melilla)	La CCC revisa frecuentemente los indicadores académico de toda la Facultad y especialmente los del Doble Grado

Recomendaciones de especial seguimiento

Recomendaciones	Seguimiento
Se debe implementar los procedimientos para recabar información sobre la satisfacción de egresados (Granada y Melilla)	Granada: esta recomendación se aborda desde el <i>Plan director del Centro</i> , programado para el periodo 2023-2025 y reflejada como acción de mejora del centro (código SGC-P05-019351).



ANEXO 2. Cuadro de mando de indicadores

Los datos relativos a las tablas de los cuadros de mandos de ambos centros se han ido incorporando a lo largo del informe en su apartado correspondiente.